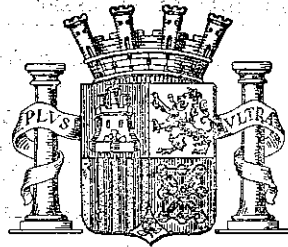


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Número 11

Valencia 13 de enero de 1937

Tomo I - Página 113

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría

Comisiones de Control de Gasolina.

Circular. Excmo. Sr.: La práctica diaria permite apreciar los inconvenientes que derivan de ser varios los organismos que, en cada localidad, intervienen en la distribución de la gasolina y aconseja agruparlos todos en uno que pueda regular el consumo de tan necesario producto, evitando que mientras en unos sitios se gasta gasolina en servicios totalmente superfluos, en otros puede faltar para misiones imprescindibles.

Con el fin de remediar los mencionados inconvenientes, y teniendo presente que las necesidades de la guerra son las que deben quedar primordialmente atendidas, he dispuesto:

1.º En cada capital de provincia se formará una «Comisión de Control de Gasolina», presidida, con plenos poderes, por un representante del Ministerio de la Guerra y de la que formarán parte, como asesores y auxiliares, un representante de la U. G. T., otro de la C. N. T., otro de la CAMPSA, otro del Comité Nacional de Auto-Transportes y un funcionario del Cuerpo Nacional de Estadística.

2.º En Valencia la Comisión constituida en análoga forma, dependerá de la sección de

Servicios del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, cuyo jefe será su presidente, si bien podrá delegar parte o la totalidad de sus funciones en alguno de los componentes de la Sección.

Esta Comisión, con carácter central, dictará las normas e instrucciones a que deberán ajustarse las demás su funcionamiento, recabará de ellas cuantos datos precise y resolverá las consultas o reclamaciones que se le hagan.

3.º Cada Comisión provincial propondrá a la central el establecimiento de Comisiones delegadas en las poblaciones de la provincia que estime necesario.

4.º Todos los organismos oficiales y todos aquellos que tengan vehículos automóviles a su servicio, quedan obligados a facilitar a las indicadas Comisiones cuantos datos soliciten referentes a los mismos, así como a acatar sus normas en materia de regulación del suministro de gasolina y lubricantes.

5.º Las órdenes emanadas de las Comisiones irán firmadas por el Presidente y por los delegados de la U. G. T. y C. N. T., o al menos, por uno de estos si el otro no se encontrase circunstancialmente en la localidad. Si en algún momento uno de éstos delegados se negase a firmar una orden, será sometida a consulta de la Comisión central, quien resolverá en definitiva, bien por sí misma, bien por decisión del jefe de Estado Mayor del Ministerio de la Guerra.

6.º La Comisión central estudiará, organizará e implantará con un severo criterio de restricción, una tarjeta de suministro de gasolina para cada vehículo, señalando el consumo máximo diario que se le autoriza y resolviendo la forma cómo deben proveerse los coches ligeros y camiones oficiales o aplicados a fines privados cuyo consumo no sea uniforme.

7.º Cuando se estime que un vehículo no deba ser dotado de tarjeta por la escasa utilidad del servicio que presta dentro del criterio restrictivo a que antes se ha hecho referencia, la Comisión correspondiente denegará toda tarjeta de suministro y dará conocimiento a la representación del Comité Nacional de Auto-Transportes para su incautación si procede.

8.º Una vez implantado este servicio será requisado todo automóvil que circule sin que su conductor lleve la tarjeta de suministro correspondiente, siendo detenido el mencionado conductor y puesto a la disposición de la autoridad para la exigencia de las responsabilidades que procedan por desobediencia en tiempo de guerra.

9.º Los responsables de vehículos de los organismos oficiales y las personas a cuyo servicio individual figuren los automóviles, quedan obligados a vigilar la tarjeta de los conductores a fin de que no se extraiga más gasolina, dentro del tope máximo asignado, que la necesaria para los servicios que hayan realizado.

10. La Comisión central de

Valencia deberá constituirse en un plazo máximo de tres días desde la publicación de esta orden. El Estado Mayor del Ministro de la Guerra dará un avance telegráfico de la presente disposición a los comandantes militares de las respectivas provincias, a fin de que éstos propongan, telegráficamente también, al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el Presidente de la Comisión Provincial, y solicite de los restantes organismos la rápida designación de sus delegados, debiendo quedar todas constituidas en un plazo máximo de cinco días.

11. La Comisión central, independientemente de recabar de las provinciales los datos que precise e ir dictando de modo inmediato las instrucciones más urgentes, propondrá al excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, en un plazo máximo de cinco días a contar de su constitución, las normas para la implantación del servicio, que serán publicadas en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra y entrarán en vigor, cuando más, a los quince días de publicarse esta orden.

12. Una vez puestas en vigor las normas que anteceden, cesarán en su actuación, en lo que a distribución de gasolina se refiere, todos los organismos actualmente facultados para ello.

13. Como primera medida para la restricción del consumo de gasolina, se prohíbe desde el día 15 del presente la circulación de taxis, a cuyo fin los respectivos Gobernadores civiles darán las oportunas órdenes.

14. A todos los fines de la presente orden circular se considerará la zona leal de la provincia de Granada agregada a la de Almería, la de Córdoba a la de Jaén, la de Badajoz a la de Ciudad Real, la de Teruel a la de Valencia, las Comisiones de Huesca y Zaragoza se constituirán en Caspe, la zona leal de las de Guipúzcoa y Alava se considerará agregada a la de Vizcaya, la de Burgos a la de

Santander y la de León a Asturias.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Suboficiales y del C. A. S. E. que figura en la siguiente relación, que comienza con don José Sánchez Martínez y termina con don Brígido Pina Aracil, pasen destinados a la Escuela Popular de Guerra de Artillería en concepto de auxiliares de profesor, incorporándose con toda urgencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Brigada de Artillería don José Sánchez Martínez, del 6.º regimiento ligero de Artillería.

Otro, don Pedro García Guerrero, id. id.

Otro, don Elo Edo Pous, del 5.º regimiento ligero de Artillería.

Otro, don Francisco Sánchez Martínez, de la tercera brigada de Artillería.

Maestro armero don Federico Martínez Boluda, del parque divisionario núm. 3.

Maestro herrador don Brígido Pina Aracil, de la división territorial de Albacete.

Valencia 10 de enero de 1937. —Asensio.

SECCION DE PERSONAL

Al servicio de otros Ministerios

Excmo. Sr.: Dispuesto que el comandante de Infantería don Pedro Fernández Pellicer, «Al Servicio de otros Ministerios» en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, pase a continuar sus servicios a la de Albacete, he resuelto quede el interesado en igual situación y afecto para fines de documenta-

ción al Centro de Movilización y Reserva núm. 6.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 9 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señores Generales de la primera y tercera divisiones orgánicas.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado en 6 del mes actual para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, el comandante de Infantería don Francisco Rodríguez Arias Mañoso, destinado a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, he resuelto quede el interesado en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de Enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Ministro de Marina y Aire, he resuelto que el comandante de Infantería don Félix Vallejo Ruiz, ascendido por orden de 2 de noviembre último (D. O. núm. 228), continúe en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», prestando sus servicios en el Arma de Aviación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Excmo. Sr.: Nombrados para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, los oficiales de Infantería ascendidos procedentes de dicho Cuerpo, que figuran en la siguiente relación, he resuelto continúen los interesa-

dos en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y afectos para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva núm. 7, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor General de la cuarta división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Antonio Seoane Vázquez.

» Miguel Sánchez Sedondo.

» Matías Cuello Leiva.

Teniente

D. Corvinano Ugarte Eguiluz.

Valencia 8 de enero de 1937.
—Asensio.

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder el empleo de alférez de Ingenieros, con la antigüedad de 5 de diciembre de 1935 que le corresponde al sargento don Lorenzo Quevedo Ruiz, reingresado por orden circular de 27 de noviembre último (D. O. núm. 252), y confirmarle en el destino que le fué adjudicado por otra circular de 26 de diciembre siguiente (D. O. número 275) a las órdenes del general del Ejército de operaciones del Centro de España, debiendo figurar en la escala de los de su empleo, entre don Tomás de la Cruz Martínez y don Toribio González Sarabia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Excelentísimo Señor: Vista la propuesta de ascenso formulada por la Jefatura del Cuerpo de Inválidos Militares a favor del soldado del mismo Andrés

Ruiz Serrano, he resuelto concederle el empleo de cabo por reunir las condiciones que determina el artículo 12 del reglamento del Cuerpo de 5 de abril de 1933 (C. L. núm. 159), debiendo asignársele en su nuevo empleo la efectividad de 16 de julio de 1936.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señor Interventor central de Guerra.

Cargos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el cargo de comandante militar de Tarancón al comandante de las Milicias de Elche don Antonio Serrano Ruiz.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 9 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Comisiones

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por esa división en 2 del actual, he tenido a bien designar para la presidencia de la Comisión de requisa de ganado para la brigada de Caballería, en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, al comandante de la expresada Arma don Adolfo Esparcia Vivas, con destino en el regimiento núm. 8.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los criados-ordenanzas del disuelto Cuerpo de Alabarderos y en la actualidad prestando sus servicios como conserjes en la Imprenta y Talleres de este Ministerio, Félix Sastre Lázaro, Juan

Velasco Martín y Pedro Ruiz Fernández, he resuelto concederles el ingreso en la 5.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con categoría de conserje, por hallarse comprendidos en el decreto de 3 de septiembre del pasado año (D. O. núm. 176), quedando destinados en la Subsecretaría de este Ministerio y haciéndoseles el señalamiento de sueldo que por sus años de servicios les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el conserje de la 5.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército Escolástico Alvarez Pérez, en solicitud de que al amparo del decreto de 3 de septiembre último (D. O. núm. 176) que concede al personal de la 1.ª Sección de dicho Cuerpo volver a las Armas o Cuerpos de procedencia con el empleo de alférez, se le permita reintegrarse al Arma de Caballería con el empleo de brigada, que cree corresponderle como cabo licenciado apto para sargento, he resuelto desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho a lo que solicita, puesto que los beneficios que invoca sólo alcanza al personal de la 1.ª Sección ya referido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor General Subsecretario de este Ministerio.

Destinos

Circular. Excmo. Sr. He resuelto que el capitán de Milicias don Antonio Chamorro Fornes, de la Columna núm. 1, Torres-Benedito, pase destinado a la Columna Peris-Caruana, del sector de Córdoba.

Lo comunico a V. E. para su

conocimiento y cumplimiento.
Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino a la división territorial de Albacete del teniente de Infantería don Benito Soto Garralda, conferido por orden de 17 de diciembre último (D. O. núm. 267), continuando en su anterior, División Carlos Marx.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Infantería don José Ordóñez Gamarro, pase destinado a la 48.^a Brigada Mixta, confirmándose el destino adjudicado por el general jefe de la división territorial de Albacete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 9 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería que a continuación se expresan, del batallón Toledo número 12 pasen destinados al batallón Cuenca núm. 2, confirmando los destinos propuestos por el general jefe de la división territorial de Albacete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 8 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. Salomón Marcilla Martínez.
» Nemesio Castillejos Sanz.
» Carlos Gómez Vidal.
» Dionisio de la Hoz Cava.
» Luis Algarra Cerdá.
» Manuel González Rincón.
» Florentino Rico López.
» José Iglesias Martínez.

- » Florentino López Palomares.
» Juan Amores del Cubo.
» Santiago Martínez Rodríguez.
Valencia 8 de enero de 1937.
—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino conferido a las órdenes del general de la cuarta división, por orden de 31 del pasado mes (D. O. núm. 4), al capitán de Caballería don Adolfo Robles Moreno, el cual continuará en su anterior destino en la 17.^a Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Caballería don José Vázquez López, de la Escolta Presidencial y agregado a la Brigada Mixta número 3, pase destinado al regimiento de Caballería núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes, oficiales, suboficiales de Artillería y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército comprendido en la siguiente relación, que empieza con don Carlos Cifuentes Rodríguez y termina con don Lorenzo del Río Martí, pasen a servir los destinos que a cada uno se le asigna, a los que deberán incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel

D. Carlos Cifuentes Rodríguez, ascendido, del Parque prin-

cipal de Albacete a la división territorial.

Tenientes coroneles

D. Rafael Cabrera Valdina, ascendido, de la división territorial de Albacete a la Comandancia principal de Madrid.

D. Luis del Valle Jové, ascendido, de la Comandancia principal de Madrid a la misma.

D. Luis Menéndez López, ascendido, de la Fábrica Nacional de Armas a la misma, continuando en la comisión que se le ha conferido.

Comandantes

D. Carlos Lirón Domínguez, ascendido, del regimiento Ligero núm. 2 al Ejército del Centro.

D. Enrique Domingo Rosich, ascendido, de «Al Servicio de otros Ministerios» continúa en esta situación por hallarse prestando sus servicios en Aviación.

D. Agustín García Sánchez, ascendido, del Ejército del Centro al mismo.

D. Blas Gil Pujol, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra a la misma.

D. José Fernández Bravo, ascendido, de la división territorial de Albacete al Ejército del Sur.

D. Benigno Imperial Larrosa, ascendido, de la Jefatura de Servicios de Mahón a la misma.

D. Antonio Martínez Hernández, ascendido, de la Jefatura de Servicios de Mahón al Ejército del Sur.

D. José Romero Camacho, ascendido, del Parque principal de Albacete al mismo.

Teniente

D. Antonio Jiménez Ruiz, de disponible forzoso en la primera división al Ejército del Sur.

Alférez

D. Enrique Furió Roca, reingresado, al Ejército del Centro.

Brigadas

D. Teófilo Santamaría Rodríguez, del Grupo Escuela de Información al Ejército de operaciones del Centro.

D. José Lafuente López, de la Inspección de Artillería a la 23.^a Brigada Mixta.

Sargentos

D. Mariano Pizarro Martínez Victoria, reingresado, al Ejército del Sur.

D. Celino Gracia Hueso, reingresado, a la división territorial de Albacete.

D. Higinio Valladolid Minguéz, reingresado, al Ejército del Centro.

D. Cristóbal Carrillo Albornoz, reingresado, a la 19.^a Brigada Mixta.

D. Rafael Rivas Cirila, reingresado, al Ejército del Centro.

D. Román Torres Lupión, reingresado, al Ejército del Sur.

D. Víctor Mateo Piornos, de la 23.^a Brigada Mixta al regimiento de Costa núm. 3.

D. Benjamín Leal Brotóns, idem id.

D. Martín de la Fuente Martín, id. id.

D. Eugenio Casas Martínez, idem id.

D. Primitivo Martínez Vicente, id. id.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS DEL EJÉRCITO*Subalternos Periciales*

D. Francisco Ruiz Fernández, de la disuelta Escuela de Estudios Superiores al batallón de Ametralladoras núm. 12.

D. Luis Barrutia Mariscal, del disuelto primer regimiento de ferrocarriles a la 22.^a Brigada Mixta.

D. Victoriano Roda Arce, reingresado, a las órdenes del general de la división territorial de Albacete.

D. Joaquín López Meca, del disuelto batallón Ciclista a la Escuela Popular de Guerra de Artillería.

D. Juan Muner Celma, de la disuelta Escuela de aplicación de Caballería a la Agrupación de Ingenieros de la 1.^a división orgánica.

Auxiliares de obras y talleres

D. José García Torrego, procedente del regimiento de Artillería a caballo y prestando sus sus servicios en el Grupo de Alumbrado e Iluminación al batallón de Ametralladoras número 12.

D. Francisco Valls Bonet, reingresado, al Parque divisionario núm. 3 (confirmación).

D. Angel Alvarez Alvarez, reingresado, al Parque de Ejército núm. 1.

D. Manuel Sánchez Balles-ta, reingresado, al Parque principal de Albacete.

Ajustador provisional

D. Manuel Sánchez Miró, de la Escuela Popular de Guerra de Artillería a la brigada de Caballería de Ubeda.

Auxiliares principales de almacenes del personal del material de Artillería (asimilados a teniente) a quienes se ha concedido el pase a este Cuerpo por orden de 2 del actual (D. O. número 3)

D. Eutiquio Galvo López, del Parque de Ejército núm. 1 al mismo.

D. Juan Pinar Belmonte, del Centro de Estudios y Experiencias de La Marañosa al mismo.

A las órdenes del general de la cuarta división orgánica para su empleo en el Ejército de aquella región autónoma

Capitanes

D. Pascual Ibáñez Caudet, reingresado.

D. José Nortes Tamarit, ascendido, del disuelto regimiento Ligeró núm. 7.

Tenientes

D. Miguel Morales Santisteban, reingresado.

D. Juan Torras Prat, procedente de la escala de Complemento.

D. Pedro Moreo López, reingresado.

Alférez

D. José Mercader Camps, procedente de la escala de Complemento.

Brigada

D. José Gil Castells, procedente de la escala de Complemento.

Sargento

D. Isidro Lafuente Moreno, reingresado.

Subalterno pericial

D. Lorenzo del Río Martí, de

la división territorial de Albacete.

Valencia 11 de enero de 1937.
—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes, oficiales y suboficiales de Artillería y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, comprendido en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que a cada uno se les asigna, por haber sido propuestos para ello por el general jefe de la división territorial de Albacete, a la que pertenecen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del jefe principal de Artillería

Comandante don Juan Martín Páez.

Al servicio de enlace del Estado Mayor

Comandante don Juan García Solé.

A la 17.^a Brigada

Subalterno pericial don José García Pérez.

A la 22.^a Brigada

Sargento don Aurelio Domínguez Galindo.

Otro, don Angel Martín Vidales.

Al Grupo de Chinchilla

Comandante don Francisco Jiménez Velasco.

Brigada don José Cuesta Herrera.

Otro, don Antonio Martínez Carrera.

Al Grupo de Almansa

Capitán don Honorio Gómez González.

A la 7.^a Batería

Alférez don Miguel Ramón Sánchez.

Sargento don Juan Manuel Lucas.

A la 8.^a Batería

Alférez don Anastasio Ruiz Rubio.

Brigada don Antonio García Martínez.

Sargento don Miguel Mansilla Fernández.

A la 9.^a Batería

Capitán don José Fernández Bravo.

Sargento don Antonio Alegre Espert.

A la 10.^a Batería

Alférez don Juan Trejo Fernández.

Brigada don Demetrio Amigo del Rosal.

A la 12.^a Batería

Brigada don Nicolás López Lago.

A la 13.^a Batería

Brigada don Pascual Navarro Méndez.

A la 14.^a Batería

Brigada don Santiago Fernández Fernández.

Otro, don Joaquín Rueda Fernández.

Sargento don Simón Cabezas Navarro.

Grupo Caballería de Ubeda

Auxiliar de obras y talleres don Antonio Tomás Carbajal.

Parque Principal de Artillería

Teniente coronel don Ricardo Montiel Tamayo.

Capitán don Francisco Vázquez Pereira.

Otro, don José Rivaut Valdés.

Teniente don Juan Piñero Rodríguez.

Auxiliar de obras y talleres don Andrés Lorente Ortiz.

Valencia 10 de enero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Luis Nicolás Ordóñez Imperial y termina con el teniente don Fernando Ibáñez Serrano, pasen a servir los destinos que en la misma se les señala.

Lo comunico a V. E. para su

conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Luis Nicolás Ordóñez Imperial, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros a la misma.

D. Ramón Pérez Marín, ídem ídem.

A LA AGRUPACION DE INGENIEROS DE LA 1.^a DIVISION

D. Emilio Téllez Ausín, ascendido, de la división territorial de Albacete.

D. Juan Gajete Lubullo, ídem ídem.

D. José Pons Pedro, íd. íd.

Tenientes

D. Francisco Criado Garijo, ascendido, de la división territorial de Albacete.

D. Antonio Pérez Angosto, ídem íd.

D. Víctor del Pino Gil, ídem ídem.

AL BATALLON DE ZAPADORES MINADORES NUM. 3

D. Escolástico Madrona Pérez, ascendido, de la división territorial de Albacete.

D. José Martínez Pastor, ídem ídem.

D. Fernando Ibáñez Serrano, ídem ídem.

Valencia 10 de Enero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los alféreces de Ingenieros ascendidos por orden circular de 30 de diciembre último (D. O. núm. 1) don Onofre García Montero, don Francisco Hernández López y don Macián San Millán Temprano, procedentes de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, pasen destinados al Grupo de Transmisiones de Campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los alféreces de Ingenieros que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Mariano González del Río y termina con don Sebastián Fuentes Rubio, destinados en la Agrupación de Ingenieros de la primera división por orden circular de 4 del actual (D. O. núm. 6), pasen destinados al Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Mariano González del Río.

» Eduardo López Puga.

» José Martín Esteban.

» Sebastián Fuentes Rubio.

Valencia 8 de enero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de Intendencia don Diosdoro Pérez Casado, promovido a dicho empleo, procedente de la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército por orden circular de 22 de diciembre último (D. O. núm. 274), pase destinado al primer grupo divisionario de Intendencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 11 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Intendencia don Jaime Camprubi Belletí, reingresado por orden circular de 31 de diciembre último (D. O. núm. 3 del presente año), pase destinado al tercer grupo divisionario de Intendencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los auxiliares de taller don Manuel Martín Laparra y don Luis Alfranca Marín, con destino en el Grupo de Alumbrado e Iluminación y en la Agrupación de Ingenieros de la primera división, pasen destinados al Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Valentín Junquera Huergo Mera, que pertenecía a la plantilla del Estado Mayor de este Ministerio, continúe en el mismo (Sección de Operaciones), surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de Enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don José Rodríguez Valdés, con destino en el Estado Mayor de este Ministerio, pase a prestar sus servicios a la Sección de Servicios del mismo (Servicios de Intendencia), surtiendo efectos administrativos a partir del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 9 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Disponibles

Excelentísimo Señor: He resuelto que el capitán de Infantería don José Moreno Gómez, en situación de disponible forzoso en esa división, quede en la de disponible gubernativo en la misma, con arreglo a los pre-

ceptos del Decreto de 20 de agosto último (D. O. núm. 187).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de Enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Artillería don Luis de Cifuentes Rodríguez, disponible forzoso en la primera división orgánica, y el capitán de la propia Arma don Felipe de la Plaza Hernández, procedente del Grupo Escuela de Información y Topografía, pasen a la situación de disponible gubernativo en la primera división con arreglo a los preceptos del Decreto de 20 de Agosto del pasado año (DIARIO OFICIAL núm. 187).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 9 de Enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Excelentísimo Señor: He resuelto que el profesor primero de Equitación Militar don Manuel Blanco Bossio, del tercer grupo divisionario de Intendencia pase a la situación de disponible gubernativo en esa división, con arreglo a los preceptos del Decreto de 20 de Agosto último (D. O. núm. 187).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor Central de Guerra.

Pases a otras armas

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Artillería don Diego Balsera Casco, con destino en la Comandancia Militar de Mahón, ingresado en la escala activa de su Arma procedente

de la de Complemento por circular de 11 del mes próximo pasado (D. O. núm. 262), en solicitud de que quede sin efecto su alta en la escala del Arma citada por ser médico y estar prestando servicio como alférez provisional en el Grupo de Alumbrado e Iluminación; teniendo en cuenta que pueden ser más útiles al servicio los conocimientos de su carrera profesional que los que como oficial de Artillería pudiera prestar, he tenido a bien disponer queden sin efecto, por lo que al mismo se refiere, las circulares de 11 y 30 de diciembre último (D. O. números 262 y 1 de 1937), por las que se le concede el ingreso y ascenso a teniente, respectivamente. Asimismo, queda confirmado en su empleo de alférez médico provisional de Sanidad Militar y destino en el Grupo de Alumbrado e Iluminación para que fué nombrado por órdenes de 1.º y 3 de septiembre último, respectivamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Reemplazo

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 5 del actual dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 20 de noviembre último y con residencia en esta plaza, al teniente de Infantería don Manuel Recuenco Gómez, actualmente en situación de disponible forzoso en esa división, he resuelto aprobar dicha determinación, por haberse cumplido los requisitos que previene la orden de 14 de Enero de 1918 (C. L. núm. 19).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de Enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de V. E. de 1.º del actual, declarando de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en Madrid, al capitán de Ingenieros don Ceferino Serrano Arias, con destino en la Agrupación del Arma, he resuelto aprobar dicha determinación por ajustarse a los requisitos que determina la orden circular de 14 de enero de 1928 (C. L. núm. 19).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 9 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Intendencia con destino en la Jefatura de Servicios de Intendencia de esa división don Jesús Arracó López, pase a la situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta capital, a partir del día 21 de diciembre próximo pasado, con arreglo a las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 8 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Almería de 5 del actual proponiendo el pase a la situación de reemplazo por enfermo del oficial 3.º del Cuerpo de Oficinas Militares don Antonio Berrueto Lloret, destinado por circular de 4 de noviembre último (D. O. núm. 229) a la división territorial de Albacete, he tenido a bien disponer que el expresado oficial pase a la indicada situación de reemplazo por enfermo con residencia en Almería, por haber transcurrido con exceso el plazo fijado por la circular de 14 de mayo de 1924 (C. L. núm. 235).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 8 de diciembre próximo pasado, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo provisional por enfermo, a partir del día 6 de octubre último y con residencia en Caldas de Malavella (Gerona), al picador militar de la 2.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Ceferino Carreres Antolín, de la Sección de Destinos de la segunda división, he resuelto aprobar dicha determinación con arreglo a las instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 10 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señores General de la cuarta división orgánica e Interventor central de Guerra.

Reingresos en el Ejército

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales y Auxiliarios Subalterno del Ejército, que figuran en la siguiente relación, que principia con don José Calvet Beltrán y termina con don Francisco Giménez Martínez, y lo dispuesto en los decretos de 20 de julio, 3 de octubre y 11 de diciembre últimos (D. O. números 168, 202 y 262), he tenido a bien concederles el reingreso en el Ejército con el empleo y antigüedad que a cada uno se le señala, surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 11 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

Comandante

D. José Calvet Beltrán, retirado, reingresa por el tiempo de la campaña con el empleo de coronel y antigüedad de 18 de junio de 1919, colocándose con el número 1 de su escala.

Capitán

D. Adolfo Sidro Herrera, retirado, reingresa con el empleo de teniente coronel y antigüedad de 30 de diciembre de 1935, colocándose entre don Maximino Bertoméu González Longoria y don Fernando Gómez Palacios.

Tenientes

D. Ernesto García Prades, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 14 de Mayo de 1935, colocándose entre don Santiago Martínez Vicente y don Luis Cano Bericat.

D. Eduardo Robledo González, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 14 de mayo de 1935, colocándose entre don Aurelio Sánchez García y Miguel Fernández Sánchez.

D. Ricardo del Rey Barraquet, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 2 de mayo de 1929, colocándose entre don Jesús Iglesias Baliño y don Sixto Serrano Pastor.

D. Francisco Duró Martí, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 6 de julio de 1930, colocándose entre don Ricardo Núñez Cortés y don Ismael Massot Pascual.

D. Melchor de la Muela del Castillo, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 17 de julio de 1922, colocándose entre don Macario Colom Carreras y don Arturo Soler Martínez.

D. Juan Bachero Gil, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 10 de julio de 1928, colocándose entre don Eduardo García Useletí y don Atanasio Sáinz de la Torre León.

D. Nicolás Abeleira Riberón, de Complemento, ingresa con su

empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

Alféreces

D. Sabas Díaz Fernández, de Complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de primero de septiembre de 1936.

D. Ricardo Torquemada Rodríguez, de Complemento, id. id.

D. José Pargado Sánchez, de Complemento, id. id.

D. Joaquín María Muñoz Bertet, de Complemento, id. id.

D. Alfredo Esteve Gracia, de Complemento, id. id.

D. Luis Ayora Catalán, de Complemento, id. id.

Suboficiales

D. Mariano Tomás Lozano Lázaro, licenciado, reingresa con su empleo, puesto y antigüedad que se le señale.

D. Juan Gómez Sánchez, id. id.

D. Tomás Martínez Rodríguez, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 13 de diciembre de 1935, colocándose entre don Francisco Alfonso Alvarez y don Francisco Sáez Tortosa.

Sargentos

D. José Esquerda Freixinet, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 13 de diciembre de 1935, colocándose entre don Pedro Calzada Sanz y don Benigno Vaillo Rollán.

D. Agapito Bueno Uilana, licenciado, reingresa con su empleo, antigüedad y puesto que se le señale.

D. Simeón Sánchez Romero, licenciado, reingresa con su empleo, antigüedad y puesto que se le señale.

D. Victoriano Martínez López, licenciado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 13 de diciembre de 1935, colocándose entre don Antonio Alvarez Buylla Duque y don Antonio Sancho Moll.

D. Isidoro Gallego Cruzado, licenciado, reingresa con el empleo, puesto y antigüedad que se le señale.

D. Vicente Alayrach Martínez, licenciado, id. id.

D. Benjamín Miguel Martínez, licenciado, id. id.

D. Enrique Grades Caballé, licenciado, id. id.

D. Enrique Claver Puchol, licenciado, id. id.

D. José Rebollo Martínez, de Complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

D. Carlos Fabra Roldán, de Complemento, id. id.

D. Miguel Murillo Barquero, de Complemento, id. id.

D. Ramón Rodríguez Carbonell, de Complemento, id. id.

D. Luis Ortiz Rouede, licenciado, reingresa con el empleo, puesto y antigüedad que se le señale.

Músico de primera

D. Eduardo Gadea Moltó, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad.

CABALLERIA

Suboficiales

D. Agustín Moreno García, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 14 de diciembre de 1935.

D. Miguel Oliveros Ortega, de Complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

Sargento

D. Ricardo Royo Martínez, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 14 de diciembre de 1935.

ARTILLERIA

Alférez

D. Francisco Corbalán Romero, separado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 29 de noviembre de 1934.

Suboficial

D. Emiliano Ortega Pantoja, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

Sargentos

D. Miguel Lizondo Gimeno, licenciado, reingresa con su empleo, antigüedad y puesto que se le señale.

D. David Cebrián Teruel, licenciado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de septiembre de 1931.

Maestros de taller

D. Angel García Ramos, retirado, reingresa con el empleo de maestro principal (asimilado a capitán) y antigüedad de 13 de abril de 1931.

D. José Puche Esquembre, retirado, reingresa con el empleo de maestro de taller de primera (asimilado a teniente) y antigüedad de 31 de agosto de 1932.

INGENIEROS

Capitán

D. Francisco Roldán Tortajada, retirado, reingresa con el empleo de comandante y antigüedad de 25 de marzo de 1935.

Tenientes

D. Joaquín Farnos Ayet, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 3 de febrero de 1932.

D. Julio Vilaplana Ebrí, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 3 de febrero de 1932.

Alférez

D. Francisco Elipe Rabadán, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de septiembre de 1931.

Sargentos

D. Francisco García Martínez, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934.

D. Antonino Zalabardo Pérez, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 5 de diciembre de 1935.

D. Gerardo de las Heras Ríos, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 5 de diciembre de 1935.

D. Ramón Sorroche Hernández, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934.

D. Francisco Muñoz Valdearena, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de primero de junio de 1925.

D. Manuel Borrego Fernández, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1927.

D. Vicente Esteve Rico, licenciado, reingresa con el em-

pleo y antigüedad que se le señale.

D. José María Soler Casola, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que se le señale.

D. Juan Vega Cozar, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que se le señale.

D. Roberto Albi Dasí, de Complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

INTENDENCIA

Teniente

D. José Iborra Pérez de Sarríó, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 6 de diciembre de 1924.

Suboficial

D. Francisco Gabaldón Martínez, de Complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

Sargentos

D. Francisco Salas Quesada, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 31 de diciembre de 1933.

D. Salvador Montserrat Domingo, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 31 de diciembre de 1933.

D. José Portes Torrecilla, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de diciembre de 1926.

SANIDAD MILITAR

Capitán médico

D. Jaime Roig Pedró, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 17 de febrero de 1923.

Teniente médico

D. Alberto Domingo Cotanda, de Complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

Alférez médico

D. Andrés Sanchis Nadal, de Complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.º de septiembre de 1936.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJÉRCITO

Obreros filiados

D. Pedro Sánchez Gálvez, licenciado, reingresa con el em-

pleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 7 de febrero de 1919.

D. Francisco Palacios Castaño, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 1.º de abril de 1920.

D. Francisco Giménez Martínez, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 1.º de junio de 1917.

Valencia 11 de enero de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los cabos y músico de 3.ª que figuran en la siguiente relación, que principia con don Jacinto Fernández Prida y termina con don Gregorio Arnáiz Martínez, y las causas que originaron su baja en activo, he tenido a bien concederles el reingreso en el Ejército y Arma de procedencia con el empleo de sargento, antigüedad y efectos administrativos de 1.º de agosto último, en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 31 de dicho mes (D. O. núm. 174).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 11 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Cabo don José Jacinto Fernández Prida, licenciado.

Músico 3.ª don Esteban Pascual Cirac, id.

INGENIEROS

Cabo don José Ortells Escriche, retirado.

Otro, don Salvador Tornero García, id.

Otro, don Gregorio Arnáiz Martínez, id.

Valencia 11 de enero de 1937.—Largo Caballero.

Retiros

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada a favor del conserje de la 5.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del

Ejército con destino en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra en Madrid don Francisco Alvarez Petris, he resuelto concederle el retiro para dicha edad reglamentaria, para obtenerlo el día 7 del presente mes, causando baja por fin del mismo en el Cuerpo a que pertenece y haciéndole por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 9 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señor Interventor central de Guerra.

Sueldos, haberes y gratificaciones

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada a este departamento por la Jefatura del Cuerpo de Inválidos Militares, relativa a aumento de sueldo en un 20 por 100 anual a favor del suboficial y cabo del mismo don Felipe del Brío Casaseca y José Paula Pérez, he resuelto su aprobación, concediendo al mencionado personal el aumento por el referido concepto de 562 y 360 pesetas anuales, respectivamente, por reunir las condiciones que determina el artículo 17 del Reglamento del Cuerpo de 5 de abril de 1933 (C. L. número 159) y primero adicional del mismo, debiendo asignárseles en su nuevo sueldo la efectividad de 1.º de diciembre último y empezar a percibirlo a partir de primero del corriente mes y año.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 5 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señor Interventor central de guerra.

Ascensos

Orden circular de 9 de Enero de 1937 (D. O. núm. 9

(CONCLUSION)

- Don Amador Lloréns Cebrián, del Batallón de Ametralladoras núm. 3.
- Don José Macián Dolz, del ídem ídem.
- Don José Macías López, del Regimiento de Infantería núm. 10.
- Don José Machés Gómez, del ídem núm. 2.
- Don Benito Maestre Domínguez, del ídem núm. 3.
- Don Generoso Mangas Cilleros, del ídem núm. 11.
- Don Antonio Manzanares García, del ídem núm. 1.
- Don Jerónimo Mañas Mínguez, del Batallón de Ametralladoras núm. 3.
- Don Antonio March Pitarch, del Regimiento de Infantería núm. 15.
- Don Antonio March Salgado, del ídem ídem.
- Don Jaime Marín Rullán, del ídem núm. 2.
- Don Sebastián Marín Zapata, del ídem núm. 9.
- Don Bonifacio Marino López, del ídem núm. 4.
- Don Ricardo Maroto Lozano, del Batallón de Ametralladoras núm. 3.
- Don Luis Márquez Caparrós, del Regimiento de Infantería núm. 4.
- Don Angel Martín Garcimartín, del ídem ídem.
- Don Enrique Martín Maléndez, del ídem núm. 1.
- Don Francisco Martín Gutiérrez, del ídem núm. 8.
- Don Francisco Martín Panadero, del ídem núm. 2.
- Don Mariano Martín Verdaguer, del ídem ídem.
- Don Saustiano Martín Rafael, del Regimiento carres de combate núm. 1.
- Don Antonio Martínez Hernández, del Regimiento de Infantería núm. 4.
- Don Fabriciano Martínez Solano, del ídem núm. 1.
- Don Federico Martínez Vacas, del Regimiento de carros de combate número 1.
- Don Filomeno Martínez Carpena, del Regimiento de Infantería núm. 15.
- Don Francisco Martínez Morales, del ídem núm. 34.
- Don Francisco Martínez Ramallo, del ídem núm. 24.
- Don Ginés Martínez Carrión, del ídem núm. 34.
- Don Honorio Martínez Sah Pedro, de la División territorial de Albacete.
- Don Ignacio Martínez Alegría, del Regimiento de carros de combate número 1.
- Don Jaime Martínez Pérez, de la Escuela Superior de Guerra.
- Don Jesús Martínez Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 10.
- Don Jacinto Martínez Pérez, del ídem núm. 1.
- Don José Martínez Pérez, del ídem núm. 34.
- Don José Martínez Rodríguez, del ídem núm. 10.
- Don José Martínez Serra, del ídem núm. 15.
- Don Juan Martínez Sánchez, del ídem ídem.
- Don Luis Martínez Pérez, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.
- Don Martín Martínez Martínez, del Regimiento de carros de combate número 1.
- Don Rafael Martínez Poveda, de la División territorial de Albacete.
- Don Ricardo Martínez Sánchez, del Regimiento de Infantería núm. 10.
- Don Eduardo Mateos Reyes, del ídem núm. 12.
- Don Joaquín Mazuelas Arádas, del ídem núm. 8.
- Don Miguel Mellada Palomo, del ídem de carros de combate núm. 1.
- Don Basilio Mena Olivé, ídem de Infantería núm. 15.
- Don Antonio Méndez Fernández, ídem de carros de combate núm. 1.
- Don Rafael Méndez Penco, del Regimiento de Infantería núm. 3.
- Don Benito Mercadel Sáez, del ídem núm. 34.
- Don Roque Mercader Costa, del ídem ídem.
- Don Carlos Mijares Miralles, del ídem ídem.
- Don Julián Millán Millán, del ídem núm. 15.
- Don Felipe Millán Ramos, del ídem núm. 1.
- Don Pedro Millán Hernández, del ídem núm. 7.
- Don José Mimenza Domaitia, del ídem de carros de combate núm. 1.
- Don Félix Mínguez Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 4.
- Don Aniceto Molina Maestro, del ídem ídem.
- Don Fabián Molina López, del ídem núm. 1.
- Don Simplicio Molina Cebrián, del ídem núm. 2.
- Don Mariano Mondéjar Rodrigo, del ídem ídem.
- Don Antonio Montaña Orduña, de la Escuela Central de Tiro.
- Don Vicente Montáñez Adell, del Regimiento de Infantería núm. 37.
- Don Francisco Montejo Marfil, del Grupo de Inf.^a de este Ministerio.
- Don Angel Montero Pardo, del Regimiento de Infantería núm. 4.
- Don Justo Montero Fernández, del ídem ídem.
- Don Gerardo Montes Campos, del ídem núm. 8.
- Don José Mora Beltrán, del disuelto Batallón Ciclista.
- Don Antonio Moral Fernández, del Regimiento de Infantería núm. 9.
- Don Julio Moral Salamanca, del Batallón de Ametralladoras de Albacete.
- Don Félix Moralejas Rodríguez, del Regimiento de Infantería núm. 10.
- Don Nicolás Morales Castillo, reingresado.
- Don Jesús Morán Crespo, del Regimiento de Infantería núm. 7.
- Don Rafael Morant Vidal, del ídem núm. 9.
- Don Andrés Morcillo López, del Batallón de Ametralladoras núm. 2.
- Don Higinio Moreno González, del Regimiento de Infantería núm. 11.
- Don Martín Moreno González, del ídem núm. 4.
- Don Diego Mosquera Blanco del ídem ídem.
- Don Juan Moyano Platero, del ídem núm. 13.
- Don Melchor Mulet Durán, del ídem núm. 8.
- Don Juan Muñoz Manzano, del Batallón Milicias de Guadix.
- Don José Muñoz Rojano, del Regimiento de Infantería núm. 11.
- Don Juan Alonso Muñoz Motilla, del ídem núm. 19.
- Don Lucie Muñoz Sobrino, del ídem núm. 4.
- Don Emilio Modino Pérez, del ídem núm. 12.
- Don Sinforiano Muñoz Rubio, del ídem de carros de combate, núm. 1.
- Don Sebastián Madueño Lucena, reingresado.
- Don Tomás Masco de la Rosa, del Ejército de Operaciones del Centro.
- Don Leocadio Martín Tapial, reingresado.
- Don Juan Martínez Rubio, del Ejército de Operaciones del Centro.
- Don Tomás Martínez Vialín, de la División territorial de Albacete.
- Don Manuel Martos Quijana, reingresado.
- Don Francisco Melchor Muñoz, ídem.
- Don José Muñoz Muñoz, ídem.
- Don Pedro Navarro Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 34.
- Don José Nieto Babiano, ídem de carros de combate núm. 1.
- Don Antonio Noguera Ramón, del Regimiento de Infantería núm. 11. (Columna Andalucía.)
- Don Juan Noguera Sánchez, del Regimiento de Infantería núm. 11.
- Don Lorenzo Núñez García, del ídem núm. 2.
- Don Pedro Nuño de la Rosa, ídem de carros de combate núm. 1.

Don Román Nuño Valero, ídem ídem.

Don Carlos Navarro Pérez, de la División territorial de Albacete.

Don Manuel Nevirre Aja, reingresado.

Don Gregorio Orete Morales, del Regimiento de Infantería núm. 8.

Don Pedro Ochoa Blasco, del ídem núm. 11.

Don Manuel Oficial Casas, del ídem núm. 15.

Don Eduardo Olalla Gil, de la División territorial de Albacete.

Don Fernando Olmedo Bernal, del Regimiento de Infantería núm. 8.

Don Enrique Oltra Pino, del ídem núm. 11.

Don José Ordóñez Escobín, del Batallón de Ametralladoras núm. 3.

Don Julián Orduna Fabós, del Regimiento de Infantería núm. 9.

Don José Orea Santamaría, de la Radio 3 de la Juventud Socialista Unificada.

Don Diego Ortega García, del Regimiento de Infantería núm. 11.

Don Antonio Ortiz Martínez, del ídem núm. 15.

Don Isaac Ortiz Guzmán, del Batallón de Ametralladoras núm. 2.

Don Joaquín Ortí Llopis, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

Don Luis Ortiz Dávila, del Regimiento de Infantería núm. 9.

Don Fulgencio Osma Lucas, del ídem núm. 1.

Don Leandro Otero Enciso, del ídem núm. 2.

Don Francisco Pachón Gordillo, del ídem de carros de combate núm. 1.

Don Salvador Padial Castejón, del ídem de Infantería núm. 34.

Don Isaías Palacios Zamora, del ídem núm. 2.

Don Pedro Palacios González, del ídem núm. 34.

Don Fernando Pardo Atín González, del ídem núm. 2.

Don Diego Parra Regidor, del ídem ídem.

Don Elíseo Parrondo Cortés, del ídem de carros de combate núm. 1.

Don Daniel Pastor Lorenzo, del ídem de Infantería núm. 1.

Don Pablo Pastor García, del ídem núm. 15.

Don Ramón Patricio Corrales, de la Junta de Defensa de Madrid.

Don Juan de la Paz Bautista, del Batallón de Ametralladoras núm. 2.

Don Enrique Pelfo Ferreras, del Regimiento de Infantería núm. 15.

Don Eutimio Peña Ruiz, del ídem núm. 11.

Don Julián Peña Zuco, del ídem núm. 37.

Don Daniel Perera González, del ídem núm. 3.

Don Cándido Pérez Bascónes, del ídem de carros de combate núm. 1.

Don César Pérez Martínez del Regimiento de Infantería núm. 9.

Don Clemente Pérez Rosel, del ídem núm. 12.

Don Francisco Pérez Gaitán, del ídem núm. 34.

Don Cristianiano Pérez Ramos, del ídem núm. 15.

Don Antonio Pérez Gómez, del disuelto Batallón Ciclista.

Don José Pérez Hernández, del Regimiento de Infantería núm. 4.

Don José Pérez Pérez, disponible forzoso en la 1.ª División.

Don Juan Pérez Delgado, de la Escuela Superior de Guerra.

Don Julio Pérez Gonzalo, de la División territorial de Albacete.

Don Pascual Pérez García, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

Don Santiago Pérez Madrid, del Regimiento de Infantería núm. 4.

Don José Picón Prieto, del ídem núm. 8.

Don Dionisio Piernas Batalla, del ídem núm. 15.

Don Julio Pinilla Martín, de la División territorial de Albacete.

Don Marcelino Piñana Roig, del Regimiento de Infantería núm. 15.

Don Manuel Piñero Reina, del ídem núm. 3.

Don Vicente Piquer Montaña, del ídem núm. 9.

Don Luis Plá Pulgar, del ídem de Carros de Combate núm. 1.

Don Armando Plaza Isidro, del Regimiento de Infantería núm. 34.

Don Bartolomé Pons Orfila, del ídem núm. 37.

Don Diego Portillo Cortés, del ídem núm. 11.

Don Crisanto del Poyo Moreno, del ídem de carros de combate núm. 1.

Don Fermín Pradenas Nieto, del Regimiento de Infantería núm. 11.

Don Juan Pujalte Galindo, del ídem núm. 8.

Don José Pulido Pérez, del Batallón de Milicias «Mariana Pineda».

Don Federico Pons García, del Regimiento de Infantería núm. 37.

Don Angel Padilla Carrillo, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don José Pérez Quesada, reingresado.

Don Pedro Pizones Rodríguez, de la División Territorial de Albacete.

Don Roberto Puerta Alonso, del Batallón de Milicias «Ciudad-Real».

Don Jaime Pujol Vilaplana, de las Milicias «Manresa».

Don Francisco Quesada García, del Regimiento de carros de combate número 1.

Don Severiano Quesada Castellano, del Regimiento de Infantería núm. 12.

Don Antonio Ramírez Olivares, del ídem ídem.

Don Francisco Ramos Coca, del ídem núm. 1.

Don Juan Real Martínez, del ídem núm. 15.

Don Faustino Reigada Campos, del Batallón de Ametralladoras núm. 3.

Don Juan Cruz Reigal Iniesta, del Regimiento de Infantería núm. 12.

Don Alejandro Reino Martínez, de la Escuela Central de Tiro.

Don Francisco Revuelta Cárdenas, del Regimiento de Infantería núm. 8.

Don Pedro del Rey Pastor, del ídem núm. 11.

Don Francisco Rico Fernández, de la División territorial de Albacete.

Don José Luis del Río Carrasco, del Regimiento de Infantería núm. 8.

Don Cristóbal Ríos Beltrán, del ídem núm. 2.

Don Pedro Río Ramírez, del ídem núm. 16.

Don Diego Riquelme Alcaraz, del ídem núm. 9.

Don Anselmo Rivero Pérez, del Batallón de Ametralladoras núm. 2.

Don Florencio Robles Carreño, del Grupo de Infantería de este Ministerio.

Don Claudio Roca Tortajada, del Regimiento de Infantería núm. 10.

Don Angel Rodríguez Blázquez, de la Escuela Central de Gimnasia.

Don Carmelo Rodríguez Parejo, del Regimiento de carros de combate número 1.

Don Francisco Rodríguez Clemente, del Regimiento de Infantería núm. 7.

Don José Rodríguez Martínez, del ídem núm. 2.

Don José Rodríguez Martínez, del ídem núm. 11.

Don José Rodríguez Pérez, del ídem núm. 3.

Don José Rodríguez Permuay, del ídem núm. 4.

Don Juan Rodríguez Martínez, del ídem ídem.

Don Juan Rodríguez Toscano, del disuelto Batallón Ciclista.

Don Luis Rodríguez de Castro, de la Escuela Central de Tiro.

Don Luis Rodríguez Vicente, del Regimiento de Infantería núm. 4.

Don Manuel Rodríguez Inestal, del ídem núm. 2.

Don Marcelino Rodríguez Alvarez, del ídem núm. 37.

Don Manuel Rodríguez Reguera, ídem núm. 1.

Don Vicente Rodríguez Gallego, del ídem núm. 10.

Don Salvador Rojas Alcántara, del ídem núm. 8.

Don Macario Roldán Hernández, del disuelto Batallón Ciclista.

Don José Romero Santiso, del Re-

- gimiento de carros de combate número 1.
- Don Julián Romero Fernández, del disuelto Batallón Ciclista.
- Don Francisco Ros Carrasco, del Regimiento de Infantería número 11.
- Don Manuel del Rosal Rodríguez, del ídem número 2.
- Don Alfredo Rosser Guixot, del ídem número 10.
- Don Angel Royuela Valero, del Colegio de Huérfanos de la Guerra.
- Don Joaquín Rubio Fernández, del Regimiento de Infantería número 1.
- Don Mariano Rubio Rubio, de la Primera División Orgánica.
- Don Antonio Ruiz Calderón, del Regimiento de Infantería número 8.
- Don Francisco Ruiz Carrique, del Batallón de Ametralladoras número 2.
- Don Ildefonso Ruiz Armenta, de la Comandancia Militar de Archena.
- Don José Ruiz Salvador, del Regimiento de Infantería número 11.
- Don Luis Ruiz González, del disuelto Batallón Ciclista.
- Don Juan Rute González, del Regimiento de Infantería número 11.
- Don Juan Cruz Ruiz Rojo, del disuelto Batallón Ciclista.
- Don Julián Ramiro Alhambra, reingresado.
- Don Jesús Ribas Cacededo, del Ejército de Operaciones del Centro.
- Don Juan Rivera Núñez, reingresado.
- Don Marcial A. Rodríguez Gonzáles, ídem.
- Don Manuel Rodríguez Herrera, ídem.
- Don José Romera Martínez, de la División territorial de Albacete.
- Don Francisco Romero Alagarda, del Regimiento de Infantería número 10.
- Don Francisco Romero Monzó, del ídem ídem.
- Don Emilio de la Rubia Alcalde, reingresado.
- Don Francisco Saavedra Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 3.
- Don Francisco Sáez Palacios, del ídem número 34.
- Don Jesús Salas Lirola, del ídem número 4.
- Don Francisco Salcedo Sánchez, del ídem número 34.
- Don Gustavo Salcedo Sánchez, de la Escuela Central de Tiro.
- Don Juan Salido Leal, de la Sociedad de Socorros Mutuos de Infantería.
- Don Francisco Salmerón Salmerón, del Regimiento de Infantería número 34.
- Don José Salmerón Martínez, del Batallón de Ametralladoras número 3.
- Don Juan Salmerón Salvador, del ídem número 2.
- Don Trifón Salmerón Salmerón, del Regimiento de Infantería número 34.
- Don Adolfo Sánchez Lara, del ídem número 4.
- Don Antonio Sánchez López, de los Juzgados Militares de la 1.ª División.
- Don Bartolomé Sánchez Fernández, Secretario Causas Cartagena.
- Don Carlos Sánchez Vázquez, del Grupo de Infantería de este Ministerio.
- Don Eloy Sánchez Aceña, del Regimiento de Infantería número 37.
- Don Federico Sánchez Manzano Dorado, del Batallón de Ametralladoras número 2.
- Don Francisco Sánchez Guirao, del Regimiento de Infantería número 11.
- Don Gregorio Sánchez Céspedes, de la Fábrica de Armas de Toledo.
- Don José Sánchez Fernández, del Regimiento de Infantería número 37.
- Don José Sánchez Gutiérrez, del disuelto Batallón Ciclista.
- Don Juan Sánchez Manzanares, disponible forzoso en la 1.ª División.
- Don Manuel Sánchez Aroca, del Regimiento de Infantería número 2.
- Don Mariano Sánchez Alonso, de la Fábrica de Armas de Toledo.
- Don Mariano Sánchez Ruiz, del Regimiento de Infantería número 12.
- Don Máximo Sánchez Díaz, del ídem número 1.
- Don Miguel Sánchez Barroso, del ídem número 8.
- Don Pablo Sánchez López, del ídem ídem.
- Don Jesús Sancho Villanova, del ídem número 15.
- Don Miguel Sánchez Carpio, reingresado.
- Don Joaquín Sancho Trujillo, del Regimiento de Infantería número 3.
- Don Manuel Sanguino Tomé, del ídem número 11.
- Don Fernando Santacruz Pellín, del ídem número 10.
- Don Cristóbal Santaforta Escalada, del ídem número 12.
- Don Fernando Sanz Llosa, del ídem número 15.
- Don Ginés Sanz Ballesta, del ídem número 12.
- Don Manuel Sanz Quijeiro, del Ejército de Operaciones del Centro.
- Don Pedro Sanz Cayuela, del Regimiento de Infantería número 34.
- Don Juan Salguero Eusebio, del ídem número 3.
- Don José Segador Borrasca, del Batallón de Ametralladoras número 2.
- Don Amadeo Segura Sánchez, del Regimiento de Infantería número 10.
- Don Manuel Segura Rodríguez, reingresado.
- Don Pedro Segura Oyer, del Batallón de Ametralladoras número 3.
- Don Vicente Serna Cantó, del Regimiento de Infantería número 11.
- Don Antonio Serrano Carmona, del ídem número 34.
- Don Genaro Serrat Ceballos, del ídem número 8.
- Don Juan Sevillano Colón, del ídem número 15.
- Don Jesús Sierra Sierra, del ídem número 2.
- Don Pilar Sierra Cerro, del ídem número 3.
- Don Luis Silvestre Toroncher, del ídem número 34.
- Don Eduardo Siminiani Navarro, del ídem ídem.
- Don Antonio Simón Abadía, del ídem número 11.
- Don Antonio Simón Gallego, del ídem ídem.
- Don Martín Sola López, del Batallón de Montaña número 4.
- Don Gil Solano García, del Regimiento carros de combate número 1.
- Don Antonio Solís Campos, del ídem ídem.
- Don Enrique Soriano Rocabillo, del Regimiento de Infantería número 12.
- Don Luis Suárez Bulmant, disponible forzoso en la 1.ª División.
- Don Luis Soria Marco, del Regimiento carros de combate número 1.
- Don Mariano Sanchis Soriano, de la División territorial de Albacete.
- Don Poncio Santigosa Serrate, de las Fuerzas Defensa de Madrid.
- Don Hilario Sanz Trapero, reingresado.
- Don Juan Serrano Valero, ídem.
- Don Juan Tapia Calvo, de la Escuela Central de Gimnasia.
- Don Ernesto Tonda Chargues, del Regimiento de Infantería número 11.
- Don Angel Tornell Muñoz, del ídem número 34.
- Don Celso de la Torre García, del ídem número 4.
- Don Ramón Torregrosa García, del ídem número 11.
- Don Francisco Torrero Luque, del Batallón de Ametralladoras número 2.
- Don Antonio Torres Guasch, del Regimiento carros de combate número 1.
- Don Juan Torres Serrá, del Regimiento de Infantería número 37.
- Don Miguel Torrús Palomo, del ídem número 1.
- Don José Trabadelas Mayans, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.
- Don Mariano Trobajo González, del Regimiento de Infantería número 11.
- Don Bartolomé Tur Arabi, del ídem número 37.
- Don Julián Vaca Rebollo, del ídem número 1.
- Don Francisco Val Alvero, de la División territorial de Albacete.
- Don Francisco Valencia Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 10.
- Don Vicente Valero Gámez, del ídem número 2.
- Don Demetrio Valverde Guerra, del ídem número 34.

Don Cristóbal Vallejo Bravo, del ídem núm. 8.

Don Matías Vallengano Martín, del ídem ídem.

Don José Valle Rodríguez, del ídem núm. 4.

Don Baltasar Vaquerizo Lázaro, del disuelto Batallón Ciclista.

Don Rafael Vargas Azcona, del Regimiento carros de combate núm. 1.

Don José Vázquez Campoy, del Regimiento de Infantería núm. 12.

Don Juan Vela Aranda, del ídem núm. 8.

Don Jesús Velasco Gómez, del disuelto Batallón Ciclista.

Don José Velasco Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 34.

Don José Velasco Muñoz, del ídem núm. 8.

Don Antonio Venegas Ibarra, del ídem núm. 37.

Don Juan Vicario Ruiz, de la Escuela Central de Tiro.

Don Miguel Vicéns Gelavert, del Regimiento de Infantería núm. 37.

Don Justino Vicente Cuadrado, del ídem ídem.

Don Juan Vich Riera, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

Don Diego Vidal López, del Comité Milicias Antifascistas de Barcelona.

Don Elíseo Vidal Gallego, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

Don Pascual Villalba Marín, del Regimiento de Infantería núm. 9.

Don Carlos Vilaplana Scotto, del ídem núm. 4.

Don Luis Villarreal Morales, de la Guardia Presidencial.

Don Gabriel Valero Valencia, reingrasado.

Don Sebastián Vico García, ídem.

Don José Vivancos Muñoz, de la División territorial de Albacete.

Don Miguel Vivas Pinazo, del Batallón de Voluntarios núm. 11.

Don Santiago Yebra Suárez, del disuelto Batallón Ciclista.

Don Jesús Yuste Castellblanque, de la División territorial de Albacete.

CABALLERIA

Alféreces

Don Luis Avila Ruiz, del Regimiento núm. 8.

Don Pedro Dávila Dávila, reingrasado.

Don Rafael Eymar España, de la Escolta Presidencial.

Don Antonio Fernández Gainzarain, de la División territorial de Albacete.

Don Gabriel Fernández Sánchez, reingrasado.

Don José García Castro, del Depósito Central de Remonta.

Don Francisco García Martínez, del ídem ídem.

Don José Jiménez Obregón, del Regimiento núm. 8.

Don Saturnino López Iriarte, reingrasado.

Don Luis Lorenzo Moreno, de la 6.^a Brigada Mixta.

Don José Maniviesa Bárcena, del Centro de Movilización núm. 6.

Don Joaquín Martínez García, del Regimiento de Caballería núm. 8.

Don Nicolás Mingo Fernández, de la Escuela Superior de Guerra.

Don Manuel Molina Carreño, de la Escolta Presidencial.

Don Manuel Murciano Muñoz, del Regimiento núm. 8.

Don Sergio Nieto Saone, de la 25.^a Brigada Mixta.

Don Amancio Paredes González, del Grupo Auto-Ametralladoras, cañones.

Don Francisco Ruiz Rasero, del Regimiento de Caballería núm. 8.

Don Nemesio Ruiz Ruiz, de la Escolta Presidencial.

Don Francisco Sáenz de la Torre, del Depósito Cría Caballar y Remonta.

Don Manuel Sanfiz Rey, a las órdenes del General Jefe del Ejército operaciones del Centro.

Don Rafael Vázquez Ramírez, Escuadrones Motorizados Caballería 3.^a División.

Don Vicente Cháveli Lloret, del 2.^o Regimiento Infantería del Ejército Popular de Cataluña.

Don Isidoro Infantes Rico, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro.

Don Bernardo Lledó Lledó, de la División territorial de Albacete.

Don Nicasio Villaescusa Cruz, ídem ídem.

Don Juan Zaplana Andreu, de la Brigada de Caballería de Ubeda.

Brigadas

Don Cesáreo Alfaro Modesto, del Regimiento núm. 8.

Don Francisco Amat Maciá, del ídem ídem.

Don Alejandro Aroca Cerezo, de la Escuela Popular Guerra de Caballería.

Don Manuel Aranz Agrasal, del Regimiento núm. 8.

Don Antonio Bejar Toro, de la Escolta Presidencial.

Don Máximo Bonet Salvador, de los Escuadrones Motorizados de la 3.^a División.

Don Angel Bueno Rodríguez, del Depósito Central de Remonta.

Don Jacinto Calles Rodríguez, del ídem ídem.

Don Antonio Cámara Muñoz, del ídem ídem.

Don Marcelino Cano Mayordomo, del Regimiento núm. 8.

Don Juan Castellanos Villalta, de los Escuadrones Motorizados de la 3.^a División.

Don Conrado Castro Fernández, de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Don Ricardo Crespo del Campo, del Depósito Central de Remonta.

Don Juan Delgado Bravo, del Regimiento núm. 4.

Don Valeriano Donados Guijarro, del Centro núm. 10.

Don José Ferreres Segarra, a las órdenes del Inspector General de las Milicias de Cataluña.

Don Miguel García Sarte, a las órdenes del General Jefe del Ejército de operaciones del Centro.

Don Carlos González Montero, de la División territorial de Albacete.

Don Luis Granados Cruz, Secretario de Causas 1.^a División.

Don Pablo Hernández Hernández, del Centro Movilización núm. 1.

Don Bartolomé Herrera Lillo, de la Escolta Presidencial.

Don Hermenegildo Hidalgo Gutiérrez, del Regimiento núm. 4.

Don Alfredo Lebrón Martínez, a las órdenes del General Jefe del Ejército de operaciones del Centro.

Don Andrés López Piqueras, del Regimiento núm. 8.

Don Lorenzo Luján Tarello, del ídem ídem.

Don Vicente Marín Delgado, de la División territorial de Albacete.

Don José Martín Manzano, de la Escolta Presidencial.

Don Epifanio Martín Rodríguez, del Depósito Central de Remonta.

Don José Martínez Bernal, de la Escuela Aplicación de Caballería.

Don Manuel Mata González, del Depósito Central de Remonta.

Don Luis Mateo Abril, del Regimiento núm. 8.

Don Enrique Matres Morris, del Grupo Auto-Ametralladoras.

Don Fulgencio Méndez Gómez, del Regimiento núm. 8 y agregado al Regimiento núm. 1 Milicias de Extremadura.

Don Antonio Merino Pulido, del Regimiento núm. 8.

Don Enrique Morales Luna, del Regimiento núm. 3 y agregado al Depósito Central de Remonta.

Don Emilio Moya Acosta, de la Escolta Presidencial.

Don Felipe Muñoz Arranz, de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Don Jorge Muñoz Feijóo, del Regimiento núm. 8.

Don Ismael Navarro Talayero, del ídem núm. 4.

Don Manuel Oliva Martín, de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Don Alejandro de la Peña Pléitez, del Regimiento núm. 3.

Don Francisco Pérez Martínez, de la Columna Mena.

Don Rafael Plata Castro, del Regimiento núm. 8.

Don Diego Porcuna González, del ídem ídem.

Don Matías Pozón Santos, del Grupo Auto-Ametralladoras.

Don Juan Ramírez Martínez, del Depósito Central de Remonta,

Don Manuel Rayo González, del ídem ídem.

Don Emilio Reyes Ojén, de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Don Juan Rodríguez Viso, disponible 1.ª División y agregado al Cuerpo de Tren.

Don Antonio Roldán Meléndez, del Regimiento núm. 8.

Don Enrique Sáez Vivancos, reintegrado.

Don Rosario Sánchez Alvarez, del Depósito Central de Remonta.

Don Félix Sánchez Hermoso, del Regimiento núm. 8.

Don Galo Vallejo Machuca, de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Don Valeriano Zorio Gómez, del ídem ídem.

Don Rafael Alberca Olivares, a las Órdenes del General Jefe del Ejército del Centro.

Don Julián Bustos Galán, Primer Grupo Regimiento Divisionario de Caballería.

Don Leopoldo Fernández Bueno, del Regimiento núm. 3.

Don Angel Delgado Marcos, del ídem ídem.

Don Manuel Gilabert Garrido, del Regimiento núm. 8.

Don Manuel Marín Burgueño, del 2.º Grupo Regimiento Divisionario de Caballería.

Don Romualdo Martín Hernández, a las Órdenes del General Jefe del Ejército del Centro.

ARTILLERIA

Alféreces

Don Juan Aladro Rodríguez, del Parque Divisionario núm. 3.

Don José Almenzar Cid, del Regimiento de Artillería ligera núm. 3.

Don Julián Aparicio Moreno, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Natalio Arias Patón, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Constanco Arny Sato, de la División territorial de Albacete.

Don Diego Baños Pérez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Juan Bardají Codera, del Parque Divisionario núm. 3.

Don Enrique Barrios Ferrer, de la División territorial de Albacete.

Don Juan Beltrán Mascaró, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Santos Benítez Gómez, del ídem núm. 3.

Don Felipe Berrocal de la Morena, del ídem núm. 5.

Don Gabriel Bonafé Tur, de la División territorial de Albacete.

Don Emiliano Butragueño Llansamá, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Juan Caparrós Martínez, de la División territorial de Albacete.

Don Filomeno Carracedo Rincón, del Grupo de Defensa contra aeronaves, núm. 1.

Don Manuel Castillo Domínguez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Eduardo Castillo Romero, del ídem núm. 4.

Don Ricardo Cuevas Soriano, del ídem núm. 3.

Don Vicente Cuiat Casanova, de la Brigada de la 3.ª División.

Don Vicente Catalá Santana, de la División territorial de Albacete.

Don Hernán Cortés Herrero, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don José Cuenca Pérez, del Regimiento de Artillería 1.ª División. Cataluña.

Don Francisco Díaz Díaz, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Elías Díez Conesa, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Federico Fariñas Herrero, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Salvador Ferrer Romero, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Pascual Fuster Cardá, de la División territorial de Albacete.

Don Vicente Fernández Talaverano, de la Escuela de Automovilismo.

Don Juan Gadea Escudero, de la División territorial de Albacete.

Don Manuel Gago Bataller, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Santiago Galán Sánchez, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Ginés Gallego Martínez, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Hermenegildo García Castillo, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Santamaría García Carrasco, de la División territorial de Albacete.

Don Esteban García Laparra, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Milagros Garci-Martín García, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Francisco García Mora, de la División territorial de Albacete.

Don Gerado García Vives, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don José Gómez García, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Elías Gómez González, del ídem núm. 4.

Don Ireneo Gómez de Linares Albillo de la Marina, de la División territorial de Albacete.

Don Bartolomé Gomila Leonís, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Jacinto Gutiérrez Calvente, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Emilio García López, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Pedro Herreros Hernández, de la División territorial de Albacete.

Don Tomás Hurtado Alfaro, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Agapito Izquierdo Terrazas, del Regimiento de Artillería de montaña núm. 1.

Don Mariano Jarque Gascón, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Julio Jiménez Cerezo, del ídem núm. 6.

Don Manuel Juaneda Gayán, del ídem núm. 2.

Don Juan Leal Rodríguez, del Parque Divisionario núm. 3.

Don Pedro Leal Rodríguez, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Hipólito López Lacoba, del ídem ídem.

Don Fermín López Ruiz, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Demetrio Lorenzo Iglesias, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Manuel Lozano Marín, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Antonio Lunar Serrano, del Grupo de Defensa contra aeronaves núm. 1.

Don Emilio Lledó Román, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Miguel Llodrá Orpi, de la División territorial de Albacete.

Don Pedro Macías Lara, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Ricardo Malo Orea, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Teófilo Martín González, de la División territorial de Albacete.

Don Mariano Martínez Alvarez, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Antonio Martínez Fluxá, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Segundo Martínez León, del Centro de Movilización y Reserva número 1.

Don Juan de la Mata Olmeda, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Medina Marcos, del Grupo Escuela Información y Topografía.

Don Emilio Mencia Arias, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don José Montero Morales, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Luis Montes Navarro, de la División territorial de Albacete.

Don Manuel Moreno Gordillo, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Demetrio Moreno Olivares, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Paulino Muñoz Albaladejo, del ídem núm. 6.

Don Rafael Muñoz Gallego, de la Brigada 3.ª División.

Don Virgilio Miñano Martínez, del Regimiento de Artillería ligera número 5.

Don Manuel Mota Serrano, del ídem ídem.

Don Raúl Navascués González de Travesero, del Parque de Ejército número 1.

Don Diego Nicolás Pinar, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Antonio Noguera Gualda, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Domingo Novalvos Fernández, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Julián Núñez Fernández, del Regimiento de Artillería ligera número 6.

Don Juan Ocaña Mejía, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Vicente Olmedilla Sáiz, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Andrés Ormeño Jiménez, del Grupo de Defensa contra aeronaves núm. 1.

Don Joaquín Ortín Parra, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Esteban de la Osa López, de la División territorial de Albacete.

Don Juan Oyón Leza, del Regimiento de Artillería pesada núm. 3.

Don Antonio Pacheco Alcedo, de la División territorial de Albacete.

Don Fernando Parera García, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Francisco Pascual Meliá, de la División territorial de Albacete.

Don Rafael Perales Aguiar, del Centro de Movilización y Reserva núm. 5.

Don Eugenio Pérez Casarrubias, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Manuel Pérez Sáez, de la División territorial de Albacete.

Don Domingo Pinéda Trujillo, de ídem ídem.

Don Martín Pizarro Gijón, del Grupo de Defensa contra aeronaves núm. 1.

Don Pedro Pozuelo Higuero, de la División territorial de Albacete.

Don Joaquín Puertas Castrillo, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Santiago Quesada Siles, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Julián Raboso González, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Miguel Ramón Sánchez, de la División territorial de Albacete.

Don Antonio Rey Montes, del ídem ídem.

Don Juan Ribot Triay, del ídem ídem.

Don Baltasar Rocha García, del ídem.

Don León Rodríguez Moreno-Cid, del ídem ídem.

Don Manuel Romero Sánchez, del

Regimiento de Artillería ligera número 6.

Don Rafael de Ron Romero, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Julio Rubio Manzanares, de la División territorial de Albacete.

Don Abelardo Rubio Prados, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Antonio Ruiz Hernández, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Anastasio Ruiz Rubio, de la División territorial de Albacete.

Don Crescencio Sacristán Herranz, Grupo de Información núm. 1.

Don Marcelo Salas Cantudo, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Federico Sanche Osorio, del Regimiento de Artillería ligera número 6.

Don Juan Sánchez Gareca, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Jesús Sánchez López, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Esteban Sánchez Palacios, de la Primera Brigada de Artillería.

Don Sebastián Sancho Elena, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Severo Sempere Pérez, disponible forzoso en la 1.ª División Orgánica y agregado al Grupo de Defensa contra aeronaves núm. 1.

Don Gaspar Serrano Belmonte, de la División territorial de Albacete.

Don Ignacio Sol Gómez-Pallete, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Martín Solís Fora, del ídem núm. 5.

Don Juan Trejo Fernández, de la División territorial de Albacete.

Don Pablo Tudela López, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Ginés Ubeda Cuadrado, del ídem ídem.

Don Aurelio Valero Galán, Jefe de los cuarteles de artillería de Loyola.

Don Santiago Valverde Barquero, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Romualdo Vera Pérez, del ídem ídem.

Don José Vila Marí, del ídem número 4.

Brigadas

Don Agricio Acero González, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Baltasar Acero González, del Ejército de operaciones del Centro.

Don Valentín Acero González, del Centro de Estudios y Experiencias de «La Marafiosa».

Don Tomás Aineto Sánchez, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Sebastián Alamo Higuera, de la División territorial de Albacete.

Don Cristóbal Abellán Giménez, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Vicente Albert Martínez, del ídem núm. 4.

Don Pedro Albis Puigrós, de la División territorial de Albacete.

Don Ricardo Alcalá Quintanilla, de la Brigada Mixta núm. 2.

Don Julio Aldaz Ruiz, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Manuel Alesson Torres, del ídem ídem.

Don Esteban Alfaro Tebar, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Joaquín Alfaro Tebar, del ídem ídem.

Don Vicente Almagro Huertas, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Jacinto Alonso Martín, de la Brigada de la 3.ª División.

Don José Alvarez Martos, de la División territorial de Albacete.

Don Simón Amaro Ambrosio, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Juan Ambrosio Nevado, del ídem ídem.

Don Demetrio Amigo Rosal, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Máximo Andrés Vicente, del ídem ídem.

Don Angel Andreu Sánchez, del ídem ídem.

Don Manuel Ansino Vico, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Antonio Antolín Fernández, de la 23.ª Brigada Mixta.

Don Ramón Aparicio Aparicio, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Arias Albarracín, del ídem ídem.

Don Pedro Arín Trujillo, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Eustaquio Arribas Torres, del Regimiento de Artillería de montaña núm. 1.

Don Norberto Artal Barrachina, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Francisco Artáiz Martínez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Macario Astorga Vaquero, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Aniceto Babiola Ruiz, del ídem núm. 3.

Don Julio Bárcenas Bocos, del Regimiento de Artillería pesada núm. 3.

Don José Barros Sotelino, del Parque Divisionario núm. 5.

Don Angel Barrios Miguel, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Angel Bejarano Martínez, de la División territorial de Albacete.

Don José Belmonte Martínez, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Juan Benito Martín, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Paulino Benito Miguel, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Fernando Bermúdez Martínez, del ídem ídem.

Don Martín Bermúdez Martínez, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Angel Blanco López, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Manuel Blanco Vega, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Rafael Bozada Alonso, del Regimiento de Artillería ligera número 15.

Don Francisco Bravo Jiménez, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Antonio Bueso Repilado, de la División territorial de Albacete.

Don Rafael Caballero Campos, del ídem ídem.

Don Isidoro Cabanillas Gutiérrez, del Regimiento de Artillería ligera número 1.

Don Francisco Cáceres Montero, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Pablo Calvo Navarro, de la Sección Campaña de la Escuela Central de Tiro.

Don Juan Cámara Sanz, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don José Campos Farillós, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Agustín Campos Martínez, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Luis Cano González, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Juan Cárdenas Ruiz, de la División territorial de Albacete.

Don José Carmona Jiménez, de la ídem ídem.

Don Obdulio Caro González, de la ídem ídem.

Don Santiago Carrasco Calvo, de la Plaza Mayor 23.^a Brigada mixta.

Don Daniel Carrasco Sánchez, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Felipe Carreras Calavera, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Antonio Carrillo Torrecilla, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Balbino Casas Herranz, del ídem ídem.

Don Ciriaco Castañeda Ruso, del ídem ídem.

Don Julio Castejón Segarra, del Regimiento de Artillería ligera número 5.

Don Julio Castellanos Cobos, del Parque de Ejército número 1.

Don Alfonso Castillo Bravo, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Julio Castillo Martínez, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Vicente Cervera Grau, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Antonio Cifuentes Trigueros, de la División territorial de Albacete.

Don Feliciano Corredera Camacho, procede del Grupo de Defensas contra aeronaves.

Don Enrique Costas Touriño, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don José Cuesta Herrera, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Pedro Cuenca Muñoz, del Grupo Escuela de Información y Topografía.

Don Francisco Checa Gozar, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Eduardo Chocano Hernán, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Antonio Delgado Gómez, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Castor Delgado Moyas, de la División territorial de Albacete.

Don José Delgado Pareja, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Florentino Díaz-Alejo Serrano, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Andrés Díaz Castiñeira, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Pedro Díaz Carmona, de la División territorial de Albacete.

Don Vicente Díaz Domarco, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Emiliano Díez Fernández, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Manuel Díez Grande, del Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra.

Don Eraclio Díez Río, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Juan Disla Azorín, del Regimiento de Artillería ligera número 1.

Don Nemesio Donoso García, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Pedro Duque Aguilar, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Elo Edo Pons, del ídem número 5.

Don Manuel Erenas Arnay, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Mauro Escalante García, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Gerardo Escalera Díaz, del ídem número 7.

Don Domingo Escobar Lorenzo, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Enrique Escudero Serrano, del ídem ídem.

Don Antonio Esparza Urrea, de la División territorial de Albacete.

Don Bernardo de la Esperanza López, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Pedro Estebles Sanz, de la Sección de Campaña de la Escuela Central de Tiro.

Don Miguel Estévez Rodríguez, del

Regimiento de Artillería ligera número 2.
Don Miguel Expósito García, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Joaquín Faz Redondo, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Manuel Feito García, del Regimiento de Artillería ligera número 6.

Don Manuel Fernández Baltasar, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Vicente Fernández Cánovas, del ídem número 4.

Don Santiago Fernández Fernández, del ídem número 3.

Don Luciano Fernández Pedre, del ídem ídem.

Don Juan Fernández Retamero, del ídem número 4.

Don Jesús Fernández Sánchez, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Marcos Fernández Satorre, del ídem número 6.

Don Marcos Fernández Tena, del Grupo antiaéreo número 1.

Don Andrés Fernández de la Viña, del Grupo de Defensa contra aeronaves número 1.

Don Francisco Flores González, del Regimiento de Artillería ligera número 6.

Don José Ferné Estellé, del Parque Divisionario número 3.

Don Santos Frontela Bermejo, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Domitilo de la Fuente Pérez, del Grupo Escuela de Información y Topografía.

Don Florentino Fuentes Blas, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Darío Fuentes Iglesias, del Grupo de Defensa contra aeronaves número 1.

Don Martiniano Fuentes Iglesias, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Jesús Fuentes Pinto, del ídem ídem.

Don José Fuentes Ramos, del Grupo antiaéreo número 1.

Don Feliciano Galache Sevillano, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Galán Ceballos, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Antonio Galán García, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Miguel Gallego García, de la División territorial de Albacete.

Don Hipólito Garay Márquez, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Francisco García Baños, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Julián García Barba, del ídem número 4.

Don Clemente García Contreras, del ídem número 3.

Don Regino García Culebras, del ídem ídem.

Don Mariano García Diego, de la División territorial de Albacete.

Don Emeterio García García, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Juan García Gómez, de la División territorial de Albacete.

Don Pedro García Guerrero, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Manuel García Játiva, procede del Regimiento de Artillería de montaña núm. 1.

Don Rogelio García León, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Antonio García Martínez, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Enrique García Moraga, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Ramón García Pérez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Rómulo García Portela, de la División territorial de Albacete.

Don Agapito García Sacristán, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Héctor García Seguí, del ídem núm. 4.

Don Honorio García Seligrat, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Antonio García Velasco, del ídem núm. 1.

Don Leandro Garrido Moreno, procede del Centro de Movilización y Reserva núm. 6.

Don Antonio Garrido Valverde, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Argimiro Gil Téllez, del ídem núm. 3.

Don Apolinar Gómez Arroyo, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don José Gómez Cases, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Regino Gómez Donoso, del ídem núm. 4.

Don Carlos Gómez Sarrión, del Grupo Escuela de Información y Topografía.

Don Carlos Gómez Solves, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Enrique González Fernández, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Angel González García, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Silverio González García, del ídem núm. 2.

Don Manuel González Ramos, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Antonio González Valle, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Antonio Gordillo Holgado, del Regimiento de Artillería núm. 2.

Don Antonio Gracia Roy, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Aniceto Grajera Lechón, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Pedro Gragera Alfonso, del Grupo Escuela de Información.

Don Pedro Grima Caparrós, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Roque Guembe Acarreta, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don José Guirao Espada, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Bernardo Guirao Fernández, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Santos Gutiérrez Bueno, del Grupo Escuela de Información y Topografía.

Don Manuel Gutiérrez Jigante, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Manuel Gutiérrez Jiménez, del Regimiento de Artillería ligera número 12.

Don Julio Hellín Benavente, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Juan Hellín Mengual, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Mariano Hernández Villalba, de la Brigada 3.^a División.

Don Eugenio Herráiz Ruiz, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Sebastián Herrero Bermejo, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Herreros Hernández, de la División territorial de Albacete.

Don Fernando Hurtado Hurtado, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Andrés Icardó Bellver, del ídem núm. 5.

Don Juan Izquierdo Moreno, del ídem núm. 1.

Don Ciriaco Izquierdo Pérez, del Regimiento de Artillería pesada núm. 3.

Don Jorge Izquierdo Toral, del ídem ídem.

Don Eduvigis Jaén Leo, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Victoriano Jiménez Castelló, del ídem núm. 5.

Don David Jiménez González, del Parque Divisionario núm. 1.

Don Miguel Jiménez Pérez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don José Juárez Llamas, del ídem núm. 3.

Don Antonio Julián Macías, del ídem núm. 4.

Don Sebastián Junyent Sabater, del ídem ídem.

Don Lucio Labrado Valencia, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don José Lafuente López, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Emilio Lainza Bus, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Raimundo Lázaro Alvaro, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Veremundo Lerín Garod, de la División territorial de Albacete.

Don Alfonso López Condé, de la Columna División de Caballería.

Don Eugenio López García, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Manuel López Guzmán, de la 23.^a Brigada mixta.

Don Nicolás López Lago, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Mateo López Mendieta, del Grupo de Defensa contra aeronaves núm. 1.

Don Basilio López Milán, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Valentín López Molino, del ídem ídem.

Don Antonio López-Rosas González, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Adolfo López Ruiz, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don José López Torres, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Miguel Lora Torres, del Grupo de Defensa contra aeronaves núm. 1.

Don Germán Lorente Golmena, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Anastasio Losada Arias, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Enrique Loscos Ferreres, del Regimiento de Artillería ligera núm. 3.

Don Pedro Madrid García, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Luis Madrona Cano, del Grupo de Información.

Don Manuel Madrona Martínez, del Parque Divisionario núm. 3.

Don Juan Malo Cabello, del ídem ídem.

Don Julio Mániz Domingo, del Regimiento de Artillería ligera núm. 3.

Don Diego Marcelo Carmona, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Juan Marcelo Carmona, del ídem ídem.

Don Conancio Marcellán Mayayo, de la División territorial de Albacete.

Don Juan Marco Ortiz, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Orencio Marco Ortiz, del ídem ídem.

Don Mariano María de Juez, del Regimiento de Artillería pesada núm. 3.

Don Pedro Marín Leache, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Carlos Martínez Aguilar, del ídem ídem.

Don Rufino Martínez Cabrera, de la División territorial de Albacete.

Don Antonio Martínez Conesa, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Jesús Martínez Conesa, del ídem ídem.

Don Sebastián Martínez Lozano, del ídem ídem.

Don Enrique Martínez Martínez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Andrés Martínez Masegosa, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Antonio Martínez Pallarés, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Antonio Martínez Peñaiver, del

Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Martínez Suárez, del Regimiento de Artillería pesada núm. 3.

Don Eulalio Matías Juárez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Miguel Mayol Bonet, de la División territorial de Albacete.

Don Miguel Mayor Vilamor, de la ídem ídem.

Don Francisco Mellado Cerrillo, del Grupo antiaéreo núm. 1.

Don Antonio Menchén Garceán, del Grupo de Defensa contra aeronaves núm. 1.

Don Carlos Mendoza Feijoo, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Juan Millor Aparicio, del Parque de Ejército núm. 4.

Don Vicente Miñana Grau, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Vicente Moles Garcés, del ídem núm. 4.

Don Mateo Molina Arnau, del ídem ídem.

Don Vicente Monferrer Monfort, del ídem núm. 3.

Don Manuel Monsálvez Gómez, del ídem ídem.

Don José Moñino Toro, del Grupo de Información núm. 1.

Don Joaquín Moreno Casillas, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Moreno García, del ídem ídem.

Don Francisco Moreno Ufano, del Grupo antiaéreo núm. 1.

Don Antonio Moya Valenzuela, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Jorge Muñoz Moreno, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Justo Muñoz Yébenes, del Grupo de Defensa contra aeronaves número 1.

Don Guillermo Murcia López, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don José Natividad López, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don José Navarro García, de la Agrupación de Artillería, Madrid.

Don Carmelo Navarro López, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Leoncio Navarro López, del ídem ídem.

Don Pascual Navarro Méndez, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Antonio Navarro Meseguer, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Severiano Nebot Vicente, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Miguel Nicolás López, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Baltasar Nicolás Marqués, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Pablo Nieto Alvarez, del ídem ídem.

Don Braulio Nieto Lorenzo, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Mateo Nieto Moreno, del Regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Don Manuel Nieva Jimeno, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Gregorio Novoa Valcárcel, de la Plana Mayor de la 23.ª Brigada mixta.

Don Vicente Oeo González, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Bernardo Oliver Baquer, de la División territorial de Albacete.

Don Juan Omiste Romano, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Pedro Orenes Pérez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Pedro Orfila Sintés, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Casimiro Ortega Jarque, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Francisco Ortega Mira, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Cándido Pacheco Paniagua, de la División territorial de Albacete.

Don Pedro Palou Roldán, de la ídem ídem.

Don Antonio Parra Egea, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don José Pascual Juan, del ídem núm. 4.

Don Juan Pastor Pons, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Plácido Pazos García, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Manuel Peña Cantero, del Parque Divisionario núm. 3.

Don Gregorio Peña Rodrigo, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don José Peñalver Fernández, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Alfonso Perelló Tarrall, de la División territorial de Albacete.

Don Agustín Pérez Gutiérrez, de la ídem ídem.

Don Prudencio Pérez Heredia, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Francisco Pérez Pons, de la División territorial de Albacete.

Don Pedro Pérez Quijano, del Grupo antiaéreo núm. 1.

Don Carlos Perriáñez Torvisco, disponible forzoso en la 1.ª División Orgánica.

Don José Peris Albalat, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Juan Perona Carrasco, de la División territorial de Albacete.

Don Hilario Pineda Juez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Conrado Pinedo Pinedo, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Manuel Pizarro Avila, del ídem ídem.

Don Luis Pizarro Rocho, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Toribio Plaza Sanz, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Juan Polo Sánchez, del Grupo antiaéreo núm. 1.

Don Miguel Pons Pons, de la División territorial de Albacete.

Don Esteban Puerta Moya, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Francisco Puerta Moya, del Regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Don Martín Puerto Carroza, del ídem núm. 1.

Don Francisco Pueyo González, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Vicente Quijada López, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Pedro Quintanilla Quintanilla, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Antonio Quiñonero Sánchez, del ídem ídem.

Don Antonio Quirosa Sánchez, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Manuel Ramírez Solache, de la División territorial de Albacete.

Don Carlos Ramos Ocaña, de la Escuela Automovilista.

Don Pedro Real Pons, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Benjamín del Reino Torrejón, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Amadeo Retiro López, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Francisco Reig Sastre, del ídem ídem.

Don Cesáreo Rey Rey, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Vicente Rey Rivas, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don José Ribas Correa, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Manuel Rico García, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Constantino del Río González, del Regimiento de Artillería ligera número 1.

Don José Ripoll Audi, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Bartolomé Ripoll Barceló, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Pascual Ripollés Bosch, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Domingo Riquelme Rodes, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Ernesto Riudavets Triay, del ídem ídem.

Don Juan Roca Martínez, del ídem núm. 3.

Don Isidro Rodríguez Amador, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Evaristo Rodríguez Medina, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Rodríguez Morate, del ídem ídem.

Don José Rodríguez Paz, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Angel Rodríguez Santos, del Grupo Escuela de Información y Topografía.

Don Miguel Romaguera Pérez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don José Román Ribera, del ídem ídem.

Don Sebastián Romero García, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Toribio Romero Martín, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Juan Royo Solera, de la Columna móvil de la División de Caballería.

Don Joaquín Rueda Fernández, de la 23.ª Brigada mixta.

Don José Rueda Torres, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Antonio Ruiz Martínez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Manuel Ruiz Serrano, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Martín Sacristán Herranz, del Grupo de Información núm. 1.

Don Daniel Sáez Nebreda, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Bartolomé Salas Olives, del ídem ídem.

Don Francisco Salas Valle, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Secundino Salaverri Goñi, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don José Salazar Castillo, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Felipe Salor Altamiro, del ídem ídem.

Don Emilio Salvador Monleón, del ídem ídem.

Don Lorenzo Salvador Pérez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Juan Sananastasio Lozano, de la División territorial de Albacete.

Don Fernando Sánchez Benito, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Eladio Sánchez Egido, de la División territorial de Albacete.

Don Ramiro Sánchez Estévez, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Emilio Sánchez García, del ídem núm. 4.

Don Francisco Sánchez Hidalgo, del ídem, núm. 3.

Don Antonio Sánchez Inglés, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Saturnino Sánchez Laborda, del ídem ídem.

Don Francisco Sánchez Martínez, de la 3.ª Brigada.

Don José Sánchez Martínez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 6.

Don Carlos Sánchez Ortiz, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Ramón Sánchez Pegalajar, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Julio Sánchez Pervech, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Maximiliano Sánchez Robles, del Regimiento de Artillería ligera número 6.

Don Francisco Sánchez Tomás, de la Escuela Automovilista.

Don Francisco Sánchez Sánchez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Alberto Sanchiz Navarro, del Regimiento de Artillería de costa número 4.

Don Juan San Segundo Uclés, de la 3.ª Brigada.

Don Teófilo Santa María Rodríguez, del Grupo Escuela de Información y Topografía.

Don José Santos Márquez, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Fernando de Santos de Santos, del Grupo Escuela de Información y Topografía.

Don Francisco Saura Fernández, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Jesús Seara Mira, del ídem ídem.

Don Antonio Segura Bullejos, del ídem núm. 4.

Don Benjamín Serna Carbonell, del ídem núm. 3.

Don Manuel Serna Carbonell, del ídem ídem.

Don Luciano Serra Melis, de la División territorial de Albacete.

Don Agustín Sicilia Navarro, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Antonio Sierra Ferraces, de la División territorial de Albacete.

Don José Simón González, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Bartolomé Sintés Pons, del ídem ídem.

Don Antonio Sola Jiménez, del ídem ídem.

Don Salvador Soler Muñoz, Plana Mayor Brigada Artillería 3.ª División.

Don Víctor Soriano Pardo, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Juan Soto Fernández, del Regimiento de Artillería ligera núm. 1.

Don Pedro Souza de la Iglesia, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don José Suárez Castilla, del Regimiento de Artillería ligera núm. 14.

Don Manuel Suárez Fernández, de la Sección de campaña de la Escuela Central de Tiro.

Don José de la Tajada Martín, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Amadeo Tarín Más, del ídem núm. 5.

Don Alfonso Temprano García, del Regimiento de Artillería a caballo.

Don Martín Tena Muñoz, del ídem ídem.

Don José Teruel González, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Sebastián Terrasa Oliver, de la División territorial de Albacete.

Don José Toro Ros, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don José Torrano Sánchez, del ídem ídem.

Don Nicomedes de la Torre de la Torre, del ídem ídem.

Don Francisco Torres de la Cruz, del Regimiento de Artillería ligera número 2.

Don Manuel Torres Vivas, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Juan Treviño Ortega, del ídem ídem.

Don Cecilio Tuduri Pons, del ídem núm. 4.

Don Marcial Ubedá-Portugués Fernández, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Eusebio Valencia Hernández, del Regimiento de Artillería de costa núm. 4.

Don Juan Valverde Barquero, del ídem núm. 3.

Don Juan Van Walré Coloma, del ídem núm. 4.

Don Manuel Vara González, del ídem ídem.

Don José Vázquez García, del ídem núm. 3.

Don Félix Vázquez Marín, del ídem ídem.

Don Cirilo Vega Sánchez, del ídem núm. 4.

Don Rafael Verjano Rocha, del Regimiento de Artillería pesada núm. 3.

Don José Viana Sáez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Salvador Vicente Carena, del Regimiento de Artillería pesada número 3.

Don Luis Vicente Espinosa, del ídem ídem.

Don Máximo Vicente Espinosa, del Regimiento de Artillería de costa número 3.

Don Angel Victoria Fargas, del ídem núm. 4.

Don Miguel Villar González, del ídem núm. 3.

Don Claudio Villegas Barón, del ídem núm. 4.

Don Antonio Violat Muñoz, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Marcelino Yuste García, del Regimiento de Artillería de costa núm. 3.

Don Matías Zarza Ledesma, del Regimiento de Artillería ligera núm. 2.

Don Gabino Alvarez Suárez, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Francisco Arráez Mejías, de la División territorial de Albacete.

Don José Ballesta Pelegrí, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Salvador Cánoves Calasanz, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Antonio Collado Bernal, de la División territorial de Albacete.

Don Alfonso Fernández de la Viña, del Parque de Artillería de Albacete.

Don Francisco Ferri Martínez, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Pascual García Gil, del ídem ídem.

Don Crisanto Gómez Barquín, de la División territorial de Albacete.

Don Urbano Lloret González, del Parque de Ejército núm. 1.

Don Julián Martínez Blanco, de la División territorial de Albacete.

Don Daniel Orenes Nicolás, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Guillermo Pérez González, de la División territorial de Albacete.

Don Joaquín Peris Albalat, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Santiago Petrus Gelabert, del Parque Divisionario núm. 3.

Don Francisco Piqueres Jimeno, del Regimiento de Artillería ligera número 5.

Don Juan Pon Torres, de la División territorial de Albacete.

Don José Quesada Pomares, de la ídem ídem.

Don Vicente Raga Chirivella, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Juan Raigal García, del ídem ídem.

Don Ramón Rodríguez Case, de la División territorial de Albacete.

Don Julio Villanueva Melo, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Jesús Vizcaíno Sánchez, de la División territorial de Albacete.

Don Antonio Zarzoso López, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

Don Cándido Guerra Maestre, del ídem núm. 1.

Don Ginés Guevara Ejea, del Grupo de Información de Artillería núm. 2.

Don Narciso Meléndez Montes, del Regimiento de Artillería ligera núm. 5.

INGENIEROS

Alféreces

Don Francisco Aguilar López, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Adolfo Alberola Olaso, de la División Territorial de Albacete.

Don Alejandro Almería Borobia, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Reinaldo Barallat Alonso, de las Brigadas mixtas de Albacete.

Don Vidal Bolaños Mora, de la Junta de Defensa de Madrid.

Don Eugenio Brazuelo Puente, de la ídem ídem.

Don Marcos Burgos Salcedo, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Martín Carmona Uceda, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don José Castelló García, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Francisco Cervilla Rodríguez, de la Junta de Defensa de Madrid.

Don Manuel Cosido Fernández, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Tomás Cuevas Escribano, de la Junta de Defensa de Madrid.

Don Pedro Dávila Carrizosa, de la División territorial de Albacete.

Don José Díaz Carranza, de las Brigadas mixtas de Albacete.

Don Juan Díaz López, del Grupo de Transmisiones de Campaña.

Don Diego Dotor Cantero, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Francisco Egea Rojo, procedente del Reg. de Ferrocarriles núm. 2.

Don José Egler García, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Juan José Gallego Pérez, de la Brigada mixta núm. 2. Ciudad-Real.

Don Andrés García Falces-Segura, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Lázaro García Malo de Molina, del ídem ídem.

Don Antonio Giráldez Gómez, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Gregorio Gómez Rodríguez, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don José González Morales, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Joaquín Inglés Boix, del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Miguel Iribarne Silva, de la Agrupación de Ingenieros de la 1.ª División.

Don Vicente Juanola, procedente del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Joaquín López Prats, de este Ministerio.

Don Antonio Madroñal Jiménez, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Pedro Martín Fernández, procedente del Regimiento de Ferrocarriles núm. 2.

Don Guillermo Martín Ruiz, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Federico Martínez Hernández, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Ramón Martínez Suárez, de la ídem. ídem.

Don Esteban Martínez Villeta, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Juan Melero Vieco, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Eugenio Moratilla Torres, procedente del Reg. de Aerostación.

Don Antonio Moreno Medina, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don José Ortiz Molino, del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Amadeo Peñaranda Ginés, del ídem ídem.

Don Cornelio Pérez Delgado, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Diego Pérez Haro, de la Columna del Teniente Coronel López-Tienda.

Don José Peris Falonir, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Francisco Prieto Tejedor, de las Brigadas mixtas de Albacete.

Don Juan Ramos Fernández, de la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones.

Don Tomás Reneses Blanco, procedente del Reg. de Aerostación.

Don Ramón Rueco Martínez, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Francisco Ruiz Jiménez, de las Brigadas mixtas de Albacete.

Don Eduardo de Sada Martí, del Parque Central de Guerra de Valencia.

Don Francisco Sáez Hernández, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Miguel Sagredo Martínez, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Adolfo Sánchez Gómez, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Severino Sánchez Martínez, de la Brigada mixta núm. 1. Alcalá de Henares.

Don Joaquín Santana Piralta, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Jesús Santaolaría Asensio, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Valeriano Tabernero García, del Ejército de Operaciones del Centro.

Don Graciano Tebar Sánchez, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 1.

Don Joaquín Valdivieso Morquecho, del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Faustino Vila Peris, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Joaquín Viñas Aguirre, del Regimiento de Zapadores-Minadores.

Don Juan Yedra Navarro, del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Brigadas

Don Joaquín Acuña Acuña, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Ramón Adell Marcé, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Evaristo Alférez Jiménez del Barco, del ídem ídem.

Don Isidro Alonso Fernández, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Benjamín Alvarez Orive, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Luis Antolínez Moreno, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Mariano Aparisi Lambas, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Lorenzo Aranda Molero, del ídem ídem.

Don Antonio Arredondo Cano, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Joaquín Ayala Parrilla, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Orencio Bajo Gómez, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Pedro Balbin Rodríguez, del Grupo de Transmisiones de Campaña.
Don Luis Barroso Coque, de la Brigada mixta núm. 4.

Don José Bejarano González, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Felipe Belloso Pozas, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Francisco Benito Alvarez, del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Joaquín Blasco Martín, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Jesús Bravo Torres, del ídem ídem.

Don Joaquín Burillo Vidal, del ídem ídem.

Don Bonifacio Campos Casañas, del Regimiento de Ferrocarriles.

Don Juan Cánovas García, de la Brigada mixta núm. 5.

Don Pedro Cantero Barandio, procedente del Regimiento de Aerostación.

Don Julián Cantero Brezuez, procedente del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Eulogio Cañadas López, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Manuel Cañamares Lluvias, procedente del Reg. de Aerostación de Guadalajara.

Don Guillermo Capel Álvarez, procedente de la Escuela de Automovilismo.

Don Julio Capelo Inclán, del Centro de Mov. y Res. núm. 5 y agregado al Gabinete de Inf. y Control de este Ministerio.

Don Juan Carmona Delgado, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Antonio Carmona Navarro, de la Brigada mixta núm. 5.

Don Juan Carrillo Cozar, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Saturnino Carrillo Gutiérrez, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Rafael Casalls Muñoz, del Regimiento de Zapadores Minadores número 3.

Don José Casas Valencia, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Alfonso Catalán Montoya, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Juan Cerrolaza Muro, de la ídem ídem.

Don Francisco Crespo Andrada, del Grupo mixto de Ingenieros de Málaga.

Don Tomás Crespo Martínez, de la Brigada mixta núm. 4.

Don Manuel Cruz Gil, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Juan Cuenca Ordóñez, procedente del Regimiento de Zapadores-Minadores.

Don Rafael Chamorro Martínez,

procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Rafael Díaz Carralero, procedente del Regimiento de Ferrocarriles núm. 1.

Don Faustino Díaz Freat, procedente del Regimiento de Aerostación.

Don Jesús Díaz Freat, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don José María Díaz Freat, de la Columna mixta núm. 2.

Don Eulalio Díaz Hernández, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Lucio Domínguez Iglesias, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Antonio Durán Martínez, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Ricardo Encabo Abad, procedente del Reg. de Aerostación.

Don Antonio Escribano Culebras, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Felipe Espinosa Reyes, de la ídem ídem.

Don Andrés Felices López, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Lucio Fernández Arias, procedente del Reg. de Aerostación.

Don Manuel Fernández Arias, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Facundo Fernández González, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Alfonso Fernández Hernández, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don José Fernández Marín, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don César Fernández Miguel, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Isidro Fernández Real, de la ídem ídem.

Don Julián Fernández Serrano, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Mariano Ferreras Beltrán, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Félix Fuentes Aparicio, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Rafael Gaitán Jurado, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Celestino Gamero de la Fuente, de la ídem ídem.

Don Juan García Almagro, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Antonio García Caballero, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Casto García Fernández, del Centro de Instrucción de Ingenieros.

Don José García Ferrer, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Arsenio García de Frutos, de la ídem ídem.

Don Isaias García Iglesias, de la ídem ídem.

Don Mateo García Montoro, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Jesús García Sánchez, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Joaquín García Sanz, proce-

dente del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Gregorio Gómez Sánchez, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Antonio González Cánovas, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Manuel González García, de la División territorial de Albacete.

Don Fernando González Lagares, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Visitación González Ruiz, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Jesús González Seco, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 1.

Don Eduardo González Vázquez, del ídem ídem.

Don Alfredo Guisado Muñoz, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Antonio Gutiérrez Cobo, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Guillermo Gutiérrez Gómez, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Albino Haba Juárez, procedente de la Escuela de Automovilismo.

Don Alvaro Iglesias Rodríguez, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Vicente Izquierdo Fernández, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Eustaquio Lacoba Alarcón, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Clemente Laguna Cortés, de la Inspección General de Ingenieros.

Don Francisco López Atencia, procedente del Regimiento de Aerostación.

Don Manuel López Herreros, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Ramón López Menchero, procedente del Parque y Maestranza de Ingenieros de Guadalajara.

Don Manuel López Montero, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Fernando López Morero, de la ídem ídem.

Don José María López de la Torre, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Jaime López Yeste, del ídem ídem.

Don Miguel Lucio Casero, del ídem ídem.

Don Fausto Luque Domingo, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Emiliano Macarró Bravo, del ídem ídem.

Don Mariano Mañes Ferrer, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Luis Mañes Macián, de la División territorial de Albacete.

Don Gregorio Marcos Villoria, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª División.

Don Alfonso Marín de Coro, de la Brigada mixta núm. 2.

Don Doroteo Maroto Silgado, pro-

cedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don José Martín Pelayo, del ídem ídem.

Don Julián Martínez Algora, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ingenieros.

Don Antonio Martínez Fuentes de la Escuela Popular de Guerra y Transmisiones.

Don Pedro Martínez García, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Gabriel Martínez López, Centro Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Félix Martínez Mansilla, 2.ª Brigada mixta.

Don Francisco Martínez Mena, Destacamento de Radiotelegrafía de Almería.

Don Juan Martínez Gómez, procedente del Reg. Zapadores-Minadores.

Don Basilio Martínez González, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Patricio Martínez Moreno, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Jaime Massey Vicent, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Abilio Matabuena Ruiz, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Francisco Meco Portillo, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Pedro Merino Izquierdo, de la ídem ídem.

Don Indalecio Millán Domínguez, procedente del Centro de Movilización y Reserva núm. 1.

Don Manuel Millán Domínguez, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Julio de Mingo Ambrona, de la ídem ídem.

Don Francisco Mirón Fernández, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Luis Montano Jiménez, del Grupo de Transmisiones de Campaña.

Don Joaquín Montesinos Nicolás, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Miguel Mora Domínguez, de la ídem ídem.

Don Eugenio Moreno López, de la ídem ídem.

Don Esteban Moreno Moreno, de la ídem ídem.

Don Manuel Moreno Villalba, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Rafael Moyano Chamizo, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing. y agregado a la Comandancia Militar de Milicias.

Don Nicolás Muller Hernández, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Hermenegildo Muñiz Sobrino, del ídem ídem.

Don Manuel Navarro Ruiz, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Francisco Ojeda Navarro, del

Grupo de Alumbrado e Iluminación. Don Ventura Olgueras Nartín, de la Junta de Defensa de Madrid.

Don Antonio Olmo Díaz, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Baldomero de la Osa Zamora, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Francisco Otero Guerra, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Santiago Otero Montero, de la División territorial de Albacete.

Don José Palero Ruiz, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Antonio Pavón Rosa, del ídem ídem.

Don Luis Paz García, procedente del Regimiento de Ferrocarriles núm. 2.

Don Pedro Pelluz Rivas, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Fernando Peña Martínez, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don José María Pérez Díaz, procedente del Regimiento de Transmisiones.

Don Ricardo Pérez Haro, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Antonio Pérez Miguel, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Francisco Piorno Mezquita, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Manuel Piquer Molina, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Andrés Prat Martínez, procedente del Batallón de Pontoneros.

Don Horacio Prieto Borrego, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Antonio Puente Panero, procedente de la Escuela de Automovilismo.

Don Miguel Puyol Iglesias, de la Columna Mangada.

Don Félix Quirós Silva, del Grupo de Transmisiones de Campaña.

Don Manuel Ramírez Bustos, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Eduardo Ramírez Díaz, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don José Ramos Albo, de la División territorial de Albacete.

Don Manuel Ramos Fernández, procedente del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Manuel Real Tortosa, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Julián Reneses Blanco, del ídem ídem.

Don Norberto Rico Calvo, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don José Rivas Serra, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Juan Rodríguez Blázquez, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Martín Rodríguez Delgado, procedente del Regimiento de Aerostación.

Don Manuel Rodríguez García, de la Escuela de Automovilismo del Ejército y agregado al Batallón de Milicias «Artes Gráficas».

Don Manuel Rodríguez Gordillo, procedente del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Julio Rodríguez Herrero, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Alberto Rodríguez Sánchez, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Juan Rodríguez Pelegrín, de la Comisión Cuerpo de Tren.

Don José Romero Andújar, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Juan Ruiz Herrera, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 6.

Don José Ruiz Salinero, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Vitálico Ruiz Velasco, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don José Rumayor Guirao, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don José Manuel Saavedra Pita de la Vega, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Gabriel Sáenz de Buruaga, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Ramón Sáez Moreno, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Francisco Sáez Torres, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Modesto Sánchez Bayón, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Daniel Sánchez Cambón, del ídem ídem.

Don Francisco Sánchez Cano, procedente del Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Don Juan Antonio Sánchez Egea, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don José Sánchez Rodríguez, de la ídem ídem.

Don Jacinto Sánchez Sáez, procedente del Batallón de Zapadores-Minadores núm. 3.

Don Rafael Sánchez de los Santos, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Juan Sánchez Suárez, de la ídem ídem.

Don Amado Santapan Escoda, procedente del Regimiento de Ferrocarriles núm. 2.

Don José Sarro Sánchez, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Angel Sebastián Estebanz, del ídem ídem.

Don Ramón Sierra Carrera, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don José Serra Redondo, de la ídem ídem.

Don Félix Sobrino González, de la Brigada mixta núm. 2.

Don José Tena Izquierdo, de la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros.

Don Gregorio Tornos Valencia, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don José Torres Alcaraz, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Joaquín Uceda Gascón, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Julio Uceda Gascón, procedente del Regimiento de Aerostación.

Don Rafael Vallejo Bermúdez, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina.

Don Antonio Vallejo Martín, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Antelmo Ventas García, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Servando Vergara Pascual, procedente del Regimiento de Zapadores-Minadores.

Don Emilio Villanueva Blasco, de la Agrup. de Ing. de la 1.ª Div.

Don Eusebio Villanueva González, del Centro de Trans. y Est. Tác. de Ing.

Don Juan Villanueva González, del ídem ídem.

INTENDENCIA

Alféreces

Don Ricardo Benito Mampel, del primer Grupo divisionario de Intendencia.

Don José Bordonau Más, de la Brigada de Tanques de Archena.

Don Francisco García Vidal, de la 20.ª Brigada mixta.

Don Antonio Gilabert Tamarit, de la 6.ª Brigada mixta.

Don Félix Marquiegui Ulacia, de la Jefatura de Intendencia del Estado Mayor de este Ministerio (Eventualidades).

Don José Martín Almeida, de la 22.ª Brigada mixta.

Don Juan Martínez Lorite, de la Comandancia Reguladora del Transporte y Comunicaciones de Villacañas.

Don Felipe Moreno Ríos, del Tercer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Bernardo Pérez López, del primer Grupo divisionario de Intendencia.

Don Julio Robledo Manso, del Establecimiento Central de Intendencia.

Don Santos Stuyck Motilla, del Ejército del Sur.

Don Manuel Val Cano, de la 17.ª Brigada mixta.

Don Ricardo Val Cano, de la 25.ª Brigada mixta.

Brigadas

Don Francisco Albarracín Zafra, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia (Frente de Madrid).

Don Emiliano Caballero Jiménez, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Alejandro Camello Voyero, del Establecimiento Central de Intendencia.

Don José Casado Lançhaves, de la Sección de Intendencia de Menorca.

Don Edmundo Cascajo Pardo, procede de la Intendencia de la Circunscripción Oriental.

Don Angel Castillo Ros, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia. En Batallón de Ametralladoras en Organización.

Don Salvador Cervera Berenguer, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Antonio Cuadrado Jiménez, del primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Sebastián Delgado Miñarro, del ídem ídem.

Don José Ferrer Orts, de la 1.ª División Orgánica.

Don Eladio García Adán, del primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Julián García Pisa, del ídem ídem.

Don Luis Gil García, del Establecimiento Central de Intendencia.

Don José González González, del primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Manuel Guisado Durán, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia. Sección Base Naval de Cartagena (Subsector Guadix).

Don Marcial Gutiérrez Gómez, primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Julio Hernández Soriano, tercer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Ventura Hornillos Arranz, del primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Facundo Mateo Lazacano, del ídem ídem.

Don Ginés Menéndez Rodríguez, procede de la Intendencia de Ifni.

Don Manuel Morales Carreras, del primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Tomás Muñoz López, del ídem ídem.

Don Rafael Requeni Romaguera, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Estado Mayor de este Ministerio, para eventualidades.

Don Primo Riesco Tereisa, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia en Bezas (Teruel).

Don Francisco Robledo Pérez, del Establecimiento Central de Intendencia. Depósito La Cabrera.

Don Ricardo Rojo García, del primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Julián Sebas García, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia en Alicante.

Don Jaime Subirat Roselló, de la Sección de Intendencia de Menorca.

Don Joaquín Torres Octavio de Toledo, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Esteban Turpin Sánchez, del ídem ídem.

Don Antonio Villa Montiel, del ídem ídem.

Don Rafael Palacios Unceta, del primer Grupo Divisionario de Intendencia.

Don Antonio Peñarrubia González, del Centro de Movilización y Reserva núm. 1.

Don Eduardo Velasco Rodríguez, de la Columna Mangada.

Don Manuel Arcos Castellanos, del Establecimiento Central de Intendencia.

SANIDAD MILITAR

Alféreces (E. R.)

Don Tomás Hernández Gómez, del segundo Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Manuel López González, de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Eleuterio Prades Estellés, del segundo Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Brigadas

Don Pedro Vizquerra Cuart, del destacamento de Sanidad Militar de la plaza de Mahón.

Don Carlos Blanco Barragán, de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 1.

Don Melchor Buñuel Riera, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

Don Luis Fernández Hernando, de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria de la División de Caballería.

Don Saturnino Fernández López, de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don José de Gea Durán, de la 2.ª Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Marcos García Dolara, de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Santiago Gil Yagüe, de la ídem ídem.

Don Isidoro Gonzalo Sánchez, de la ídem ídem.

Don Antonio López Hernández, de la Sección Móvil de Evacuación de Veterinaria núm. 1.

Don Francisco Moreno Baldos, de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Juan Rodríguez Rivas, del 2.º Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Fidel Ruiz Herrera, del Segundo Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Florentino Saldaña Rojas, de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 1.

Don Angel Salgado Rodríguez, del 2.º Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Don Enrique Villar López, de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Valencia, 9 de Enero de 1937.—*Largo Caballero*.

Imprenta Provincial.—Valencia.